

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto  
Presidencial del 3 de abril de 1981



UN MAPA DE PROCESOS COMO INSTRUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS. ESTUDIO DE  
CASO: PARQUE LINEAL HUACAPA, CHILPANCINGO, GUERRERO

Director del trabajo

DR. FRANCISCO JOSÉ MUSTIELES GRANELL

ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO

que para obtener el Grado de

MAESTRÍA EN HÁBITAT Y EQUIDAD SOCIO TERRITORIAL

presenta

CARLOS ALEJANDRO MENDOZA ZÚÑIGA

Puebla, Pue.2019

## Contenido

Ilustraciones.....	3
Tablas .....	5
Resumen .....	6
Abstract.....	6
Capítulo 1. Problemática y objetivos de investigación.....	7
Introducción .....	7
Planteamiento del problema.....	10
Justificación .....	11
Preguntas generadoras .....	12
Objetivos.....	12
Objetivo general .....	12
Objetivos específicos.....	12
Capítulo 2. Enfoque conceptual.....	14
¿Qué es el espacio público? .....	15
El papel de la administración pública en la gestión del espacio público .....	18
La gestión del espacio público .....	21
El mapa de procesos como instrumento de sistematización .....	23
El parque lineal como una modalidad de espacio público .....	25
Capítulo 3. Metodología y delimitación del análisis de estudio de caso .....	28
Estrategia metodológica y técnicas de análisis .....	28
Usos, prácticas y experiencias como una aproximación a la realidad cotidiana entorno al PLH.....	35
Capítulo 4. El área de estudio y su contexto socio territorial .....	39
Tradiciones, identidad y aspectos socio culturales .....	39
La ciudad de Chilpancingo y su contexto socio territorial .....	42
Localización del área de estudio .....	46

El Parque Lineal Huacapa (PLH) .....	48
Capítulo 5. La gestión de procesos como una estrategia de organización para las administraciones públicas.....	56
Viabilidad de la propuesta .....	57
El mapa de procesos como un instrumento de organización de la gestión de procesos ...	57
El espacio público como una construcción social .....	59
La gestión del diseño del Parque Lineal Huacapa desde el enfoque de un mapa de procesos: actores, roles y fases .....	60
Mapa de procesos como propuesta de sistematización de la gestión pública en el diseño de espacios públicos.....	68
Roles de los actores concernidos por fase .....	70
Mapa de procesos aplicado al PLH: ausencia de actores clave .....	74
Conclusiones.....	77
Referencias .....	82
Anexos.....	86

## **Ilustraciones**

<i>Ilustración 1.</i> Paseo del Pendón. Fotografías tomadas por Gerson Eliud Luna López el 22 de diciembre de 2019.....	30
<i>Ilustración 2.</i> Pozole blanco a base de maíz y carne de cerdo. Fotografía tomada por Gerson Eliud Luna López en diciembre de 2019.....	31
<i>Ilustración 3.</i> Proceso de ejecución de la obra del PLH. Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018 .....	32
<i>Ilustración 4.</i> Gráfica elaborada con los datos de valoración obtenidos en las entrevistas realizadas. Elaboración propia. Mayo de 2019.....	36
<i>Ilustración 5.</i> Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019 .....	37

<i>Ilustración 6.</i> Paseo del Pendón. Fotografía tomada por Gerson Eliud Luna López el 22 de diciembre de 2019 .....	40
<i>Ilustración 7.</i> Paseo del Pendón. Fotografía tomada por el autor el 16 de diciembre de 2018 .....	41
<i>Ilustración 8.</i> Localización del municipio de Chilpancingo de los Bravo. Fuente: INEGI (2015); red vial 2015 .....	44
<i>Ilustración 9.</i> Cauce del río Huacapa en la ciudad de Chilpancingo. Elaboración propia con datos de INEGI (carta topográfica 1:50000). .....	46
<i>Ilustración 10.</i> Vista aérea de la zona sur del encauzamiento del río Huacapa (Centro Comercial Chilpancingo). Fuente: <a href="https://twitter.com/antoniogaspar42">https://twitter.com/antoniogaspar42</a> .....	47
<i>Ilustración 11.</i> Localización del área de estudio. Corema de elaboración propia.....	48
<i>Ilustración 12.</i> Ciclovía inconclusa vista de norte a sur en el paseo Alejandro Cervantes Delgado entre la calle Encino y la calle Francisco I Madero. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019 .....	49
<i>Ilustración 13.</i> Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019 .....	50
<i>Ilustración 14.</i> Ciclovía inconclusa en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Hermenegildo Galeana. Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018 .....	51
<i>Ilustración 15.</i> Micro parque y cruce peatonal ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara. Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018 .....	52
<i>Ilustración 16.</i> Localización del Parque Lineal Huacapa, barrios de Santa cruz y San Francisco y panteón municipal. Elaboración propia con base en imagen satelital obtenidas en Google Earth y fotografías tomadas por el autor el 17 de mayo de 2019.....	53
<i>Ilustración 17.</i> Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Francisco I Madero. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019 .....	54
<i>Ilustración 18.</i> Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019 .....	55
<i>Ilustración 19.</i> Actores, roles y acciones en un mapa de procesos. Elaboración propia agosto de 2019 .....	58



<i>Ilustración 20.</i> Actores concernidos en el proyecto del Parque Lineal Huacapa. Elaboración propia agosto de 2019.....	64
<i>Ilustración 21.</i> Comunidades concernidas en la gestión del diseño del PLH. Elaboración propia agosto de 2019.....	66
<i>Ilustración 22.</i> Modelo genérico de un mapa de procesos para el diseño de un espacio público. Elaboración propia agosto de 2019 .....	67
<i>Ilustración 23.</i> Propuesta de mapa de procesos para la gestión del diseño de espacios públicos aplicado al PLH. Elaboración propia agosto de 2019.....	73
<i>Ilustración 24.</i> Actores involucrados y actores que no fueron tomados en consideración en la gestión del diseño del PLH comprendidos por medio de un mapa de procesos. Elaboración propia agosto de 2019 .....	76

## **Tablas**

<i>Tabla 1.</i> Instrumentos metodológicos. Elaboración propia de 2018. ....	35
<i>Tabla 2.</i> Estadística contextual. Fuente: INEGI (2010b), INEGI (2010c, CONAPO (2010 <sup>a</sup> ), CONAPO (2015), INEGI (2015). ....	45
<i>Tabla 3.</i> Funciones y actividades de los actores concernidos en la gestión del Parque Línea Huacapa. Elaboración propia agosto de 2019. ....	63

## **Resumen**

Este trabajo puso de manifiesto que los procesos y planes de gestión que plantea la administración pública no involucran los intereses de la población; rutinas cotidianas que deberían asentar las normas y las bases para el diseño de cualquier espacio público, lugares que den posibilidad de encuentro a las diversas identidades que tiene una sociedad. Investigación que ofrece una perspectiva de cómo por medio de un mapa de procesos se puede generar un instrumento de apoyo para la administración pública en la gestión del diseño de espacios públicos; instrumento que favorece el diálogo entre organismos del sector público, privado y la ciudadanía, y permite reflexionar sobre el cumplimiento de las necesidades y los requerimientos que demanda la sociedad en la proyección de un espacio público. Mapa de procesos que aplicado a un estudio concreto: el Parque Lineal Huacapa, contribuyó a precisar las interrelaciones que existen entre los actores concernidos y los roles que juega cada uno en las distintas fases en el diseño de un espacio público.

Palabras clave: Administración pública, gestión pública, espacio público, mapa de procesos, parque lineal.

## **Abstract**

This work showed that the processes and management plans proposed by the public administration do not involve the interests of the population; the daily routines that should establish the norms and bases for the design of any public space, places that give the possibility of meeting the diverse identities that a society has. Research that offers a perspective of how through a map of process supports an instrument for public administration can be generated in the management of the design of public spaces; an instrument that enables the dialogue between private and public sector organizations, and allows us to reflect on the fulfillment of the needs and requirements what society demands in the projection of a public space. Map of processes that applied to a specific study: the Huacapa Linear Park, helped to specify the interrelations that exist between the concerned actors and the roles that each one plays in the different phases in the design of a public space.

Keywords: Public administration, public management, public space, process map, linear park.

## **Capítulo 1. Problemática y objetivos de investigación**

### **Introducción**

Este trabajo de investigación se centra en el análisis de la gestión del diseño de espacio público que se ha implementado en el proyecto denominado Parque Lineal Huapaca (PLH), ubicado en la ciudad de Chilpancingo capital del estado de Guerrero (187, 251 habitantes, INEGI, 2010). El río Huacapa es un cauce natural que atraviesa a la ciudad de norte a sur, perteneciente a la cuenca del río Papagayo, y se localiza en la región centro del estado de Guerrero.

Este espacio público proyectado y, parcialmente contrastado, es fruto de una problemática que ignora la complejidad de los procesos urbanos y sociales.

Cabe mencionar, que originalmente el cauce del río Huacapa estaba determinado por las aguas pluviales captadas en la presa Cerrito Rico al norte de la ciudad, ubicada en la elevación de Tierras Prietas, represa que tenía como principal objetivo proteger a la población aledaña al río, y aprovechar la época de estiaje como predios agrícolas. Sin embargo, por problemas de filtración el volumen de agua disminuyó con el tiempo, problema que se complementó con el acelerado crecimiento de la población (según datos de INEGI de 1995 a 2015 la población aumentó en un 60%), y el asentamiento irregular de vivienda informal en dichos predios.

En la actualidad, el proyecto del encauzamiento del río Huacapa se enfoca en la captación de aguas residuales debido a que la ciudad no cuenta con suficientes colectores sanitarios, en la que descargan veinticuatro barrancas a lo largo de nueve kilómetros de longitud; descarga a cielo abierto que ha generado una serie de problemas a la población, sobre todo problemas sanitarios a los habitantes en ambas márgenes del río.

En particular, el proyecto del PLH, es una propuesta que inicia su construcción el 20 de marzo de 2017, la cual surge por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT) del estado, en conjunto con el Ayuntamiento de Chilpancingo. Sin embargo, la falta de coordinación interinstitucional en los dos órdenes de gobierno, así como la falta de una gestión integral por parte de las administraciones municipales a nivel urbano y territorial, han evidenciado una limitada capacidad

administrativa en la gestión de espacios públicos, que se ha hecho patente en el PLH, de acuerdo a lo expresado en los medios de comunicación locales y entrevistas semiestructuradas realizadas por el autor, y que cuestionan el buen funcionamiento de un espacio público con una inversión que superó los 60 millones de pesos.

Y según la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del estado de Guerrero, el proyecto del parque lineal es para crear un espacio público que beneficie a todos los habitantes de la capital del estado, proyecto que consiste en la creación de dos micro-parques, un corredor comercial, juegos infantiles, fuentes, cafeterías, sanitarios, gimnasio al aire libre y una ciclopista con una longitud de 1.6 kilómetros.

Es evidente que la construcción de espacios públicos como el parque lineal, es necesaria para generar conexiones que favorezcan la interacción e inclusión social dentro del hábitat, por lo tanto, se necesitan construir espacios que permitan integrar de manera participativa a la sociedad relacionando de forma directa e indirecta el espacio construido con las necesidades de la comunidad, por lo que la comprensión de los problemas y las necesidades sociales que tiene el parque lineal en conjunto con el entorno de la ciudad, es entender criterios que contribuyan a la prevención de una problemática adversa en un futuro, facilitando acciones por medio de una gestión integral que evite repercusiones negativas en el bienestar de la población.

Bajo este esquema, el proyecto del parque lineal se debe considerar como un sistema complejo del hábitat, que está determinado por redes y conexiones entre personas y un espacio público físico que interactúan entre sí, y deberían estar enmarcados en la equidad socio territorial.

Borja (2010) describe a la ciudad como el resultado de procesos de urbanización, con una serie de resultados en el que interactúa una sociedad heterogénea con usos diversos de los espacios, proceso que surge con base a dos efectos locales: uno determinado por agentes globales y otro de tipo local, que en complicidad, establecen la economía de la ciudad.

En este sentido, se debe pensar que la capacidad de organización de un proyecto de espacio público, depende en gran medida de la planeación y el desarrollo de programas que adapten estrategias adecuadas, a través de una mirada integral, compleja y sistémica del hábitat, ya que planear es esencial, porque ayudará a identificar soluciones oportunas de un problema; proceso dinámico basado en sistemas que a través de un método optimiza recursos para la elección de alternativas a corto, mediano y largo plazo.

En otras palabras, es considerar a los procesos antes mencionados como múltiples posibilidades de nuevas oportunidades, en los que exista una aceptación y apropiación directa de los usuarios, entendiendo los argumentos, valores y reglas de la sociedad. Procesos que deben estar determinados por un instrumento que contribuya a la articulación de objetivos y acciones establecidas por los diferentes actores involucrados en la gestión del espacio público; acciones que tienen un carácter temporal y están relacionadas estrechamente con el valor de los recursos con los que cuenta la administración pública y la sociedad.

Por tal motivo, **establecer un instrumento que ayude a mejorar la gestión administrativa del diseño de espacios públicos en el municipio, contribuirá en el desarrollo de estrategias que ofrezca elementos que expliquen de manera objetiva, alternativas técnicas que contribuyan a la mejora del bienestar social**, por lo que la comprensión de los problemas sociales, económicos y ambientales ubicados en la zona del estudio, ayudará a entender y formular criterios que contribuyan en la gestión pública municipal, y culminen con la realización de proyectos más apegados a la realidad.

Lo anterior se podría comprender de forma integral la complejidad del hábitat, como aquel conjunto de percepciones, sensaciones y acciones, que se construye a partir de la interacción individual y colectiva entre grupos sociales e instituciones. Bourdieu (2007) lo define como aquellos condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones subjetivas y objetivas de existencia que producen el *habitus*. Derecho al espacio público inherente a la equidad, que se debe expresar a través de la universalidad de principios y normas que tiene una sociedad. Espacio público que debe funcionar como aquel escenario propicio para la convivencia, y las expresiones ciudadanas.

En este sentido, comprender a la gestión pública de espacios públicos, es de suma importancia para poder establecer las pautas y recomendaciones en la definición de un marco estratégico. Estrategias que promuevan de base un entorno sostenible que contribuya a minimizar los impactos ambientales, y generen la inclusión y el bienestar social. Es promover, una cultura de espacio público asentada en el desarrollo de una ciudad cuidadosa con su entorno y en relación con sus habitantes.

Lo que pretende este trabajo de investigación, es que, **por medio de un mapa de procesos del diseño de espacios públicos, la administración pública integre estrategias de equidad socio territorial, identificando los recursos técnicos, y esté gestionado en conjunto por las autoridades, especialistas y la comunidad involucrada.**

Instrumento de acción que contribuya a lograr los objetivos propuestos a través de una orientación metodológica, que ayudará a establecer los procesos necesarios determinados entre los fines propuestos y los medios disponibles. Es evitar riesgos en el tiempo correcto a partir de un proceso integral que contribuya a optimizar los recursos. Instrumento que ayude a mejorar la gestión pública de espacios públicos, establecida por los distintos intereses de los grupos sociales concernidos y las autoridades responsables, que en conjunto determine la articulación de políticas públicas que ayuden al desarrollo de la ciudad.

### **Planteamiento del problema**

En la actualidad, las ciudades tienen un comportamiento flexible con diversas definiciones de objetivos, por lo que, la capacidad de organización de una ciudad depende en gran medida de la planeación o el desarrollo de procesos de gestión que adopten estrategias adecuadas.

Se puede decir que la necesidad de planear es esencial ya que ayuda a identificar oportunidades en la solución de un problema, y se debe considerar como un proceso dinámico basado en sistemas que a través de un método optimizan recursos para la elección de alternativas a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, la falta de procesos de gestión e instrumentos de ordenamiento territorial han generado en los últimos años en la capital del estado de Guerrero, espacios públicos carentes de funcionalidad urbanística, sostenibilidad ambiental y aceptación social; lugares que no son más que una representación codificada a través de propuestas que intentan entender a la ciudad como un simple escenario.

Gestión pública que se debe entender como un proceso conjunto entre la administración pública y los usuarios, con múltiples posibilidades de reflexión y apropiación. Es claro, que los especialistas a través del proyecto del PLH han intentado establecer una propuesta de diseño, sin embargo, no es hasta que la realidad misma de los usuarios crea su propia historia dentro del espacio público. Lugar que se da en torno a argumentos, valores y reglas de la sociedad, que evidencian y hacen comprender los argumentos de un espacio y su entorno.

Por otro lado, cabe mencionar que la imprecisión de las formulaciones estratégicas determinadas por las administraciones públicas, no tienen una definición clara de los objetivos y la problemática que enfrenta actualmente la ciudad de Chilpancingo.

### **Justificación**

Por tal motivo, establecer un instrumento que ayude a mejorar la gestión pública del diseño de espacios públicos, es formular un proceso que favorezcan y explique de manera objetiva, alternativas técnicas que contribuyan a la mejora del bienestar socio territorial. Es entender a los espacios públicos como un elemento activo dentro de la ciudad, planteamiento en el que los lugares no sea simplemente un escenario, sino que busque la interpretación de cada una de las realidades sociales presentes en este intercambio de historias.

Es planear estrategias y modelos de acción que contribuyan a lograr una serie de objetivos propuestos, sistemas que se den por medio de la orientación adecuada de procesos en la relación de fines y medios. Objetivos que son determinados por decisiones conjuntas y comunes, que evitan riesgos en el tiempo correcto. Por tal motivo, la gestión pública de

espacios públicos debe ser un proceso fundamental que depende de la magnitud del problema a tratar y del tipo de organización de estrategias.

Los espacios públicos en las ciudades deben ser vistos como un proceso de reflexión, que deben ser formulados por las autoridades (administraciones públicas) y los grupos sociales interesados, que en conjunto articulen políticas que ayuden al desarrollo de una ciudad, solución que se da a partir de un proceso integral que estimule posibilidades por medio de modelos económicos, sociales, ambientales y territoriales.

### **Preguntas generadoras**

¿Con qué herramientas cuenta las administraciones públicas para la gestión pública del diseño de espacios públicos?

¿Cómo se puede hacer más eficaz y eficiente la administración pública en la gestión del diseño de espacios públicos, para dar respuestas más adaptadas al hábitat, y sensibles a la equidad socio territorial?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Determinar los procesos necesarios para desarrollar una gestión eficaz, eficiente e inclusiva en el diseño de espacios públicos, que fortalezca las competencias y las responsabilidades de la administración pública, así como la de todos los actores concernidos en el proyecto.

#### **Objetivos específicos**

- Generar un instrumento que ayude a optimizar las prácticas de la administración en la gestión pública en el diseño de espacios públicos, con una visión centrada en la participación ciudadana, la potenciación de las capacidades, las posibilidades espaciales y en los recursos que se disponen. **Establecer un mapa**



**de procesos** que ayude a la organización en la integración de todos los agentes/actores concernidos por la gestión de un proyecto de espacio público desde una dimensión social.

- Contribuir en una gestión del desarrollo de espacios públicos fundamentada en la participación de la población concernida.

## **Capítulo 2. Enfoque conceptual**

En este capítulo se analizará la función que tienen la administración pública y los grupos sociales concernidos en la planeación y gestión del diseño del espacio público, responsabilidad conjunta que está determinada por los contextos sociales y el entorno físico construido.

Es decir, el espacio público envuelto en la complejidad y diversidad de la vida urbana, lugares de encuentro y de manifestación de lo colectivo y lo individual, espacios de ocio y de servicio que dan identidad, o bien, que segregan y genera ausencia de encuentro con significados dispares.

Donde las rutinas cotidianas en muchos casos demuestran la fragilidad del espacio público, con flujos y encuentros imprevistos, gestionados por una administración carente de recursos que deja fuera al usuario y a la cotidianidad de la vida urbana.

Lo que se puede considerar como, una imprecisión de formulaciones estratégicas determinadas por definiciones poco claras de los objetivos, las necesidades y la realidad de los usuarios; incertidumbre de una metodología incapaz de superar acciones aplicadas en el pasado, y que en lugar de hacer frente a los nuevos retos generados por el crecimiento y la falta de planeación urbana y de diseño participativo, pone en riesgo y segmenta a la población.

Por lo tanto, hacer una reflexión de nuestra capacidad de organización ayudará a identificar oportunidades en la solución de un problema, proceso dinámico basado en sistemas que a través de un método optimiza recursos para la elección de alternativas a corto, mediano y largo plazo.

Sobre todo, se deben considerar como procesos de gestión que deben estar determinados por la articulación de objetivos y acciones establecidas por todos los actores concernidos; acciones que tienen un carácter temporal y están relacionadas estrechamente con el valor de los recursos con los que cuenta la administración pública y la sociedad.

### **¿Qué es el espacio público?**

Es frecuente que, al hacer el planteamiento de un espacio público, se identifiquen distintas dimensiones e interpretaciones desde los modelos urbanos y sociales existentes. Espacio que se debe entender como aquel lugar con actividades diversas, que conceptualiza a la sociedad misma. Lugar de encuentro donde se materializan las relaciones entre los habitantes, el poder y la ciudadanía (Borja & Muxí, 2000, pág. 8). Lugares hechos para la gente como sitios de usos compartidos, que se deben entender por medio de la relación entre la toma de decisiones con una visión política, y por otro lado, la interpretación de las necesidades sociales, que deben evitar confusión entre la realidad de la ciudad, y la creación de espacios ilusorios.

Testimonios físicos que tiene la ciudad, que deberían establecer como punto de partida satisfacer las diversas necesidades de los habitantes. Lefebvre (1978, pág. 123) considera que las necesidades tienen siempre un fundamento antropológico, y son opuestas y complementarias a su tiempo.

Por lo tanto, al hablar de espacio público, hay que referirse como aquel hábitat construido, que es apropiado por el sujeto; lugar donde ha podido encontrarse y mejorar sus condiciones de vida. Espacio de diálogo, pero también de conflicto, que se debe dar por medio de una gestión compartida, a través de una gestión política, y la heterogeneidad de la sociedad.

O bien, espacios con autonomía social y una gran exigencia de lo público, que hace hincapié en los usos y apropiaciones individuales y colectivas. Definición física del carácter que tiene un hábitat, que se complementa con la equidad social y territorial de un lugar.

Dicho de otra manera, es una rúbrica que tiene su origen en la propia libertad, e indica los modos de vida de una sociedad, con un conjunto de significados que tiene un carácter sinérgico, que están relacionados de forma transversal, producto de una encrucijada del encuentro entre la diversidad y la igualdad a los recursos y derechos ciudadanos.

Espacio colectivo que envuelve la vida misma de un lugar y la complejidad social, que se pueden entender como una combinación de necesidades axiológicas, que están

determinadas por un juicio de los valores, relacionadas con la participación, el recreo, la identidad y la libertad, y con necesidades existenciales, fundamentadas en el razonamiento de nuestros actos y aquello que lo motiva, como el tener, el hacer, la manera de relacionarse, y el ser.

En este sentido, se puede decir que el espacio público es el lugar al que tiene derecho todo ciudadano. Lugar público dentro de la ciudad en el que se puede ser, circular o estar; que remite a la libertad de moverse, da identidad y apropiación. González Gortázar (2014, pág. 188) menciona que la ciudad tiene dos factores compositivos, uno es el tiempo, y otro es la comunidad, que está determinada por una pluralidad cronológica, cultural, genérica y humana. Espacio colectivo donde convergen diferentes actores, que comparten el espacio, y al hacerlo, le dan la categoría de público.

Categoría que va más allá de la propia configuración física del espacio, ya que son las propias actividades sociales las que determinan la esencia del espacio público. Proceso espontáneo que se da en torno a una gran variedad de actividades humanas, que están establecidas por el contexto en el que se desarrollan.

Entender el concepto de espacio público, va más allá de un simple carácter espacial, ya que debemos comprenderlo como escenarios inagotables de percepciones, y no como una simple condición objetiva, que depende de las decisiones políticas y los contrapesos sociales, como menciona Sánchez de Madariaga (1999, pág. 32). “la existencia de un espacio público es indisociable de la existencia de las prácticas sociales colectivas”.

Cabe mencionar, que los satisfactores pueden tener naturalezas muy diferentes, sin embargo, para el caso particular del espacio público, debemos enfocarnos en aquellos procedimientos que estimulan y contribuyen a satisfacer necesidades para uno mismo, o bien, en conjunto con otros sujetos.

Por tal motivo, hablar del espacio público con una referencia exclusiva a un lugar físico, es dar una concepción altamente restrictiva, ya que el espacio público se debe entender como la expresión máxima de la sociedad, que se desarrolla en un contexto específico determinado por una temporalidad.

Es decir, un lugar de todos que es reflejo de la ciudad, al que tiene derecho todo ciudadano. Lo que remite a la apropiación, a la participación; espacio colectivo donde se encuentran e interactúan los diferentes. Es poder ser y sentirse parte de un lugar, que expresa distintas visiones de la ciudad.

A lo que se puede considerar como espacios públicos con definiciones particulares determinadas por el lugar donde se encuentra: la ciudad, la región, el barrio; y, funcionalidades distintas, establecidas por la escala y los usos. Lugares que no deben ser partes aisladas de la ciudad, sino espacios de relación y de encuentro, donde las pautas culturales, geográficas y atmosféricas son factores esenciales a considerar, correlación estrecha entre el clima, el territorio y las actividades.

También se les conoce como íconos de la ciudad, que sean factibles con el territorio, los usos, el tiempo y la heterogeneidad de la gente, que deberían pensarse como un sistema de lugares significativos, que otorguen orden a la ciudad, e integren a la ciudadanía.

Espacios al exterior accesibles al público, con un intenso grado de pertenencia y seguridad, que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y su entorno; espacios públicos que sean la extensión de nuestro hábitat.

Sobre todo, son lugares para todos sin imprecisiones en la definición de las demandas; espacios que, en lugar de ser eslabones desconectados, generen la aceptación de la población, y promuevan la interrelación e integración de los ciudadanos, por medio del mejoramiento y la renovación del territorio.

Es crear posibilidades que fomente la conexión entre personas, acontecimientos y actividades; lugares de atracción que enfatizen el deseo de ser parte de ellos, con recorridos asequibles entre el entorno privado y el público.

En otras palabras, son espacios con diversas funciones que estimulen nuestras necesidades físicas y psicológicas, y funcionen como catalizadores de opiniones, sentimientos y de contacto. Lugar de encuentro al exterior o punto de partida, donde se puede observar, pero también se puede hacer.

Contacto a las experiencias de los otros, o bien, enriquecimiento a nuestras propias posibilidades, donde las personas y los acontecimientos siempre están presentes. Momento fugaz de distintas realidades que describen lo que somos.

Por lo tanto, hablar del espacio público es hacer hincapié en la calidad de nuestro entorno, relación entre personas y acontecimientos enmarcados en un tiempo y un espacio, desarrollando actividades sociales y recreativas en ese lugar. Donde las actividades básicas del ser humano (caminar, sentarse, ver, oír, hablar) sean el punto de partida para el desarrollo de las actividades cotidianas, espacios públicos flexibles que promuevan la equidad socio territorial.

Entorno público con distintas oportunidades que cumpla con las exigencias de los diversos grupos de usuarios y sus experiencias habituales; lugar de encuentro sin restricciones, sin barreras, donde confluyan los planos físico, psicológico y social, encuentro de significados e identidades que permiten expresar la libertad. Lugar de apertura, pero también de intimidad, de contacto, pero también que de seguridad.

### **El papel de la administración pública en la gestión del espacio público**

Actualmente los espacios públicos en México, en su mayoría, se han enfocado a zonificar funciones, lo que es una condición que ha limitado actividades, hábitos, exigencias y necesidades que tienen y se deben cumplir en una sociedad, dando como resultado, lugares desamparados que no motivan al encuentro y la convivencia, con usos y apropiaciones distintos a los locales. Jacobs (2011, pág. 191) describe esos modos, como aquellos usos que deben acordarse de la personalidad de los lugares, o bien, al menos no contradecirla.

Se puede decir que es conocer la realidad a través de un diálogo que determine responsabilidades y acciones, comprendiendo al espacio público como un lugar de manifestaciones sociales, donde convergen actividades de ocio y de servicios, espacios abiertos sometidos a diferentes entornos, donde se confronta una compleja y conflictiva esfera de interés.

Por tal motivo, es fundamental hacer una reflexión de qué debemos hacer para satisfacer las necesidades de una población determinada, tomando en cuenta los efectos que tendrá nuestra intervención a corto, mediano y largo plazo, así como considerar el mayor número de personas involucradas, en la que se articula a los distintos actores, instituciones, actividades y necesidades.

En este sentido, es necesario que por medio de una administración pública eficaz y eficiente, se pueda gestionar el diseño de un espacio público enfocado en las necesidades reales y aspiraciones de los usuarios.

Donde la administración pública sea capaz de configurar un nuevo plano de asociación con otros organismos (sector privado y ciudadanía), transfiriendo responsabilidades que den equilibrio, y ayuden a reconstruir la capacidad operativa que tienen las instituciones gubernamentales.

Sin duda, el entorno complejo y dinámico en el que se desarrolla una administración pública constituye un desafío constante, por lo que pensar en nuevas prácticas que contribuyan a una gestión de calidad, ayudará a fortalecer tanto el proceso de toma de decisiones, como la relación entre los agentes involucrados y los grupos de interés concernidos.

Entorno institucional abierto, en el que por medio del diálogo y la intervención de los diferentes actores e interlocutores, se pueda fortalecer a la administración pública que está intrínsecamente relacionada con las demandas de la sociedad: “capacidad de respuesta a la multiplicidad de necesidades que en ella se plantea desde los distintos actores que conforman la ciudad” (Viladevall I Guasch & Castrillo Romón, 2012, pág. 82).

Donde la administración pública debe funcionar como un instrumento democrático y racional, fundamentado en el entendimiento del entorno físico y las actividades que se desarrollan en él, centrados en los objetivos colectivos.

Planeación conjunta y coordinada entre gobierno federal, estatal y municipal, que debe ser congruente a los planes y programas vigentes de desarrollo urbano. Instituciones

encargadas de instrumentar principalmente la asistencia técnica, y la autorización de los recursos.

Los ayuntamientos municipales, por sus facultades y atribuciones, deberían ser los encargados de otorgar las licencias para las obras que se realizan dentro de cada ciudad o localidad. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los municipios son dependientes de los estados y de la federación, principalmente por no tener una autonomía de recursos, y mecanismos efectivos en la planeación y gestión de las ciudades. Como promotor de programas y responsabilidades se encuentra la federación, que tiene como objetivo principal orientar el desarrollo social y económico en cada región del país, tomando como marco de referencia las demandas de los ciudadanos, lo que constituye un reto y una exigencia para la administración pública en la definición de procesos adecuados para la gestión del espacio público.

Estas administraciones **deberían** tener tintes de colectivos, donde las instituciones y estrategias gubernamentales **son** clave en la planeación y gestión de espacios públicos. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en la necesidad de involucrar a la ciudadanía durante todo el proceso, modelo de acción que hace más amplio el abanico de posibilidades en la configuración del entorno físico.

En este sentido, las administraciones se deben considerar un agente clave en el bienestar de la sociedad, ya que hacen legítimo lo público, y deben dar representación y participación a los ciudadanos.

Participación colectiva, que intercambia información y mejora la coordinación, lo que da mayor valor a la prestación de servicios a los ciudadanos, donde se intercambian recursos y experiencias, que mejoran las prácticas de las administraciones públicas, dando nuevas posibilidades a los ciudadanos, con mayor accesibilidad y equidad socio territorial.

Los espacios públicos deberían estar gestionados por administraciones públicas con ajustes continuos, que **evolucionen y se adapten** con la participación y colaboración de la ciudadanía; que no son sino a través de ellos que se moldean y adquieren cualidades intrínsecas. “Ciudad viva, en la que los espacios interiores de los edificios se complementa



con las zonas exteriores utilizables y donde los espacios públicos tienen muchas más posibilidades de funcionar bien” (Gehl, 2006, pág. 39).

### **La gestión del espacio público**

La sociedad, y sus formas de habitar dentro de un territorio, se han desarrollado en una complejidad en la que los procesos democráticos de organización, y en particular las administraciones públicas se han visto rebasados en sus capacidades para la resolución de problemas en la gestión de espacios públicos.

**Problemática** que hace pensar, en cuál es la mejor forma de gestionar los intereses de una sociedad, o bien, qué sistema de control es necesario para que los procesos y planes que plantean las administraciones públicas, sean los adecuados para llegar a los mejores resultados.

En este contexto, el análisis de este trabajo de investigación, se centra en la gestión tanto de la función pública, como de la iniciativa privada y los grupos sociales. El sector público como gestor del bienestar ciudadano, y el sector privado, como colaborador en la satisfacción de las necesidades públicas, y la sociedad como representantes activos en la toma de decisiones de la vida cotidiana, permitiendo así, que los ciudadanos tengan un papel cada vez más activo en el sector público, y es ahí donde es posible que el sector privado actúe, garantizando los objetivos, reestructurando y organizando de manera más racional los procesos operativos. Ya que es a través de la participación ciudadana que se puede controlar y moderar el poder que tienen los representantes políticos, establecer consensos, y legitimar desigualdades. Dimensión social capaz de transformar al espacio público, ya que incide directamente en el espacio local y en el ámbito de la vida cotidiana.

Ziccardi (2003, pág. 10) denomina a la gestión del espacio público como un proceso de generación de nuevos conocimientos sobre la ciudad, cuyo objetivo principal es la elaboración de un instrumento de planeación y de gestión que permita mejorar las condiciones de vida –urbanas y sociales- de la población, donde se involucran actores con intereses distintos, pero que comparten el compromiso de lograr una ciudad más humana.

En este sentido, la capacidad que tenemos de comunicar, de disentir, de proponer, optimiza la gestión de la ciudad, **descubrimiento** con una perspectiva humanista de las necesidades que tiene la sociedad. **Planteamiento** elaborado por los propios sujetos implicados en el proceso de gestión del espacio público.

Lo que se puede considerar como un marco de acción con mayor amplitud, y distintos enfoques que permite la intervención más adecuada, con un análisis de distintas alternativas posibles, y el rechazo de preferencias de actuación fundamentadas simplemente en ideologías.

O bien, como decisiones colectivas que se ajusten a los intereses de las instituciones públicas, y a la gran diversidad de individuos que forman parte de la red social, que incluye un conjunto de reglas, de rutinas cotidianas, de normas y de procesos, que se desarrolla en torno a una organización y bien común, donde la actuación incide directamente en todos los actores concernidos en el proyecto.

Que se da por medio de una gestión compartida, donde la participación de los actores, y sus heterogéneos componentes, se oriente a una estrategia que se basa en la relación de sus partes, que conforma un sistema con distintos enfoques, y contrasta con la misma jerarquía que se les han dado a las necesidades.

Donde la participación y corresponsabilidad transversal, de lo público y lo privado, de lo institucional y lo social, de lo colectivo y lo individual, es una base sinérgica que no se da por casualidad, sino que se estimula a partir de la satisfacción de otras necesidades, lo que implica que, para gestionar un espacio público, se debe reflexionar por medio de una relación recíproca entre los distintos actores y territorios. Aprender a construir por medio del diálogo, las múltiples realidades existentes, soluciones que representen los intereses y necesidades de los habitantes, principio fundamental que sustenta que los ciudadanos son los que construyen las ciudades (Hernández, 1994, pág. 9).

Esto no significa que el espacio público no está normalizado o regulado. Al ser una propiedad pública y colectiva, se gestiona principalmente por una administración local, que es la que reconoce y tiene mayor proximidad con los ciudadanos.

Institución que debe reconocer a la ciudad como un espacio de conflicto, con intereses contrapuestos por los diferentes grupos sociales, espacios de intercambio que estimulan a la convivencia, pero también al desencanto.

Por lo tanto, son las administraciones públicas las que deben reconocer y evidenciar la problemática existente al gestionar un espacio público, para poder asentar las bases, las normas y la dialéctica, que dará las condiciones para poder crear un espacio público donde se englobe y dé posibilidad de encuentro a las diversas identidades.

En particular, este trabajo de investigación se centrará en proponer un mapa de procesos enfocado en el desarrollo de espacios públicos con un denominador común, que es entender al usuario por medio de un contacto más directo y significativo. Papel crucial que juega la administración pública, ya que se deben considerar varios aspectos: la zona de intervención, los intereses y las necesidades de los usuarios.

No es pensar en una gestión indirecta, ya que es obligación de la administración pública (estatal o local) controlar el actuar de las instituciones privadas que funcionarán como apoyo en la prestación de servicios. Es potencializar la gestión de espacios públicos por medio de soluciones colectivas, identificando los grados de ineficiencia que limitan el proceso de planeación.

Gestión que debe estar determinada principalmente por la sociedad, y los especialistas en la materia.

El objetivo es poder crear un proceso sistematizado donde el proyecto se gestione y funcione de manera conjunta, y sea el reflejo de la sociedad, motivada por el fortalecimiento de la comunidad, con espacios comunitarios con entornos comunes que permitan el desarrollo de la vida cotidiana.

### **El mapa de procesos como instrumento de sistematización**

Reconocer que nuestro día a día está rodeado de procesos, es tomar consciencia de que el eje central de toda estructura organizacional está estrechamente ligado al desempeño

y calidad de las actividades que se realizan; en otras palabras, se puede decir que la organización de los procesos que realizamos son el reflejo de lo que somos.

Como comenta Sánchez de Madariaga (2004), en la actualidad, la vida cotidiana implica cambios de orden formal en la construcción de las ciudades, cambios que afectan el espacio urbano a todas sus escalas, incluyendo a las administraciones públicas en todos sus niveles, generando así nuevos roles que determinan el desarrollo de la vida diaria y la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el mapa de procesos es un instrumento que representa gráficamente la interrelación entre los actores diversos para poder lograr el cumplimiento de una actividad de manera más eficaz y eficiente.

Conceptualización que por medio de esquemas representa y materializa de forma explícita la estructura que configura un sistema de gestión, categorizando procesos y organizando roles en cada fase del proceso, con actividades concatenadas inherentes a los recursos disponibles.

Proceso con mediciones objetivas que tiene un principio y un fin, donde la comprensión y el cumplimiento de las necesidades determinan el desempeño y la eficacia de los resultados, lo que da el valor al servicio o al producto final.

Cabe mencionar que este instrumento permite clasificar los objetivos de acuerdo al interés y a su categoría, valoración que dependerá de los enfoques de análisis para determinar qué estrategias son las más pertinentes.

En este sentido, comprender a la gestión pública del diseño de espacios públicos por medio de un mapa de procesos es de suma importancia **para poder establecer las pautas y recomendaciones en la definición de un marco estratégico, estrategias que promuevan de base un entorno sostenible que contribuya a minimizar los impactos en el territorio, promoviendo la inclusión y el bienestar social.**

De manera particular, lo que pretende este trabajo de investigación es que por medio de un mapa de procesos se pueda replantear la administración y gestión pública en el diseño de espacios públicos en la ciudad de Chilpancingo.

Es comprender de forma integral la complejidad del hábitat como aquel conjunto de percepciones, sensaciones y acciones que se construye a partir de la interacción individual y colectiva entre grupos sociales e instituciones, identificando los recursos técnicos y humanos involucrados.

### **El parque lineal como una modalidad de espacio público**

Dentro de los distintos espacios urbanos que existen en las ciudades, en los últimos años se ha dado especial énfasis a una "nueva modalidad" del espacio público, los parques lineales, aunque ya existían en el siglo XIX. Transformaciones espaciales que se extienden a lo largo de vías de tren en desuso, vialidades, o a lo largo de cuerpos de agua.

Que en un inicio surgen como lugares al aire libre como una estrategia orientada al ordenamiento y desarrollo territorial. Líneas de conexión articuladas que contribuyen a la movilidad alternativa y el transporte, enfocadas en la conservación medio ambiental, la recuperación o creación de espacios verdes, y el esparcimiento e integración social.

*Greenways* (vías verdes), es la denominación internacional por medio de la cual se categoriza a los parques lineales. Concepto que surgió en Estados Unidos de Norteamérica en la segunda mitad del siglo XIX<sup>1</sup> como marco de planeación urbana, donde el arquitecto Frederick Law Olmsted (1822-1903) es conocido como el fundador del movimiento.

Sistema de parques, que en un inicio incluyeron áreas protegidas, corredores ecológicos y elementos lineales construidos, donde la gestión era compartida entre el sector público y privado, como respuesta a la escasez de espacios públicos (verdes incluidos) y a la desconexión existente entre ellos.

Los parques lineales, son una red de espacios abiertos con un enfoque multifuncional que puede actuar a nivel regional o local, orientados al desarrollo urbano y territorial que constituyen un elemento integrador entre la conservación ambiental y el encuentro de los

---

<sup>1</sup> Los parques lineales surgieron como una estrategia para el diseño de espacios públicos abiertos donde se utilizaban principalmente el borde de los ríos. Movimiento que tiene su inicio en los Estados Unidos de Norteamérica a mediados del S. XIX, siendo su fundador el arquitecto paisajista y botánico estadounidense Frederick Law Olmsted. Dentro de sus principales proyectos destacan el *Central Park* de Nueva York, y el diseño del primer sistema de parques urbanos en la ciudad de Boston en 1878. Propuestas que surgen como respuesta a los problemas de salud que enfrentaba la población, y a la degradación socio territorial, consecuencia de la expansión industrial y demográfica que aquejaba en aquella época.

ciudadanos, donde el punto de partida conceptual son los elementos lineales, parte esencial del diseño; espacios públicos complementarios con objetivos compatibles con el desarrollo sostenible del territorio, que funcionan como protección del hábitat natural.

No obstante, los parques lineales van más allá de su función ambiental y ecológica, ya que influyen directamente en la calidad de vida los usuarios, promoviendo actividades físicas, recreativas, de servicios y emocionales en los ciudadanos, lo que genera dinamismo y revalorización de las ciudades, mejorando las funciones comerciales, de vivienda, y la actividad económica.

Para Coppelía Herrán, los parques lineales son “lugares que funcionan como escenarios de significados y socialización, por medio de diferentes expresiones y apropiaciones de carácter social, político, económico o cultural” (Herrán Cuartas, 2013, pág. 37).

En este sentido, cabe mencionar que los parques lineales han funcionado como una herramienta que, por medio de su infraestructura estratégica, han contribuido en la planeación de políticas públicas, que norman y protegen ecosistemas, pero también, generan vínculo e incluyen a los distintos sectores poblacionales.

En muchas ocasiones, los parques lineales se gestionan en espacios de recuperación, fragmentos olvidados dentro de la ciudad con un alto potencial para la interacción y conexión de la comunidad; espacios propicios para el esparcimiento público y recreación de los habitantes, donde la conexión de la comunidad con su entorno urbano, social y natural, genera un sistema incluyente entre la sociedad y los recursos, mejorando las condiciones y alternativas de movilidad con rutas de desplazamiento más seguras y accesibles.

Corredores de espacios abiertos que funcionan como pulmones verdes dentro de las áreas urbanas; espacios lineales donde el medio ambiente actúa como el principal protagonista, generando redes sociales más incluyentes con su entorno.

Lugares destinados para la heterogeneidad de la ciudadanía que dan personalidad e interés a nuestro hábitat; sentidos, emociones, comportamientos cotidianos que son el reflejo de la voluntad individual y colectiva.

Por lo tanto, se debe entender a los parques lineales como una herramienta multifuncional con soluciones alternativas, que contribuyen a la reconfiguración del espacio público, y acerca a la población a entornos más naturales, promoviendo la interacción y el esparcimiento.

González Gortázar (2014) comenta que la aplicación uniforme entre los espacios naturales y aquellos construidos, deberían ser el tema central de todas las ciudades. Problemática que surge no solamente por el desconocimiento, sino también por la apatía de las instituciones públicas que se amparan en la normativa y la burocracia. Comenta, que las ciudades podrían funcionar mejor como células interconectadas y complementarias, fundamentalmente como una unidad y no como una idea de incompatibilidad. Derechos y exigencias, que también son responsabilidad de la ciudadanía, ya que, para concebir un espacio de libertad, es necesario que los ciudadanos se organicen e involucren en una gestión transversal, ya que el no actuar implicaría una irresponsabilidad.

### **Capítulo 3. Metodología y delimitación del análisis de estudio de caso**

El objetivo de este trabajo de investigación es hacer un análisis por medio del cual se identifiquen las deficiencias, competencias y responsabilidades de la administración pública en la gestión del diseño de espacios públicos, así como la de todos los actores concernidos en el proyecto, tomando como estudio de caso el PLH que se localiza en la ciudad de Chilpancingo, en el estado de Guerrero, México, centrándose en las funciones que tienen los actores concernidos en el proyecto, y su interrelación, testimonio clave para contextualizar la problemática existente en dicho espacio público.

Es decir, tener un acercamiento a la realidad que hace énfasis en las cualidades, los procesos y los significados; múltiples paradigmas con un enfoque en común. Intereses que se interpretan a partir de la percepción que los usuarios tienen de su contexto; diálogo en el que las creencias, los sentimientos y los prejuicios son elementos que sirven para producir el conocimiento sobre una realidad ontológica.

O bien, se pueden considerar como hechos que llevaron a acotar la distancia entre la objetividad y la subjetividad; proceso de investigación con un enfoque mixto donde el conocimiento empírico de los usuarios complementado con una base teórica, ayudó a conocer y medir el fenómeno estudiado.

De modo que, se puede tener un diagnóstico con un enfoque sistemático que fortalece la utilidad y pertinencia de la investigación, por ser un análisis que va más allá de un estudio de caso local, ya que la herramienta propuesta (mapa de procesos enfocado en el diseño de espacios públicos) podrá ser implementada por otras administraciones públicas en la gestión del diseño de espacios públicos locales o regionales.

#### **Estrategia metodológica y técnicas de análisis**

Para este trabajo de investigación se utilizó una metodología de investigación cualitativa con dos enfoques principales; primero el **positivista**, que busca los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos; y segundo, el **fenomenológico**, que trata de entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, por lo que no se debe proyectar como un proceso



lineal o secuencial, sino se debe entender como un proceso social que parte de la realidad misma de la sociedad.

Proceso de interpretación que intenta ver la realidad desde el punto de vista de otras personas, dando una importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo que las rodea. Por tal motivo, la manera en que una persona interprete algo dependerá de los significados que se disponga y de cómo se aprecie una situación.

En particular la metodología que se utilizó en esta investigación, se desarrolló en dos etapas:

1. **La primera etapa**, se fundamentó en la **fenomenología**<sup>2</sup>, análisis que se da en torno a las personas que configuran e integran a la comunidad concernida en el proyecto del PLH, lo que permitió contextualizar la problemática y llevó a un conocimiento más sensible del objeto de estudio y su contexto, realidad con múltiples aspectos determinada por las prácticas sociales.

Conocimiento de la realidad donde la observación tiene un papel clave, ya que es una herramienta esencial que de manera directa e intensiva nos hace comprender el objeto de estudio, y entender a las personas dentro de su propio marco de referencia y contexto socio territorial.

2. **La segunda etapa**, se realizó por medio de la **observación participante**, que en conjunto con una revisión teórica y documental, permitió una reflexión del problema observado, de tal forma que se pudo tener un testimonio que sirvió de guía para justificar la interacción simbólica entre los usuarios, y las diferentes etapas y fases necesarias en la gestión del proyecto del parque lineal, teoría fundamentada que proporcionó el conjunto de estrategias para el análisis de los actores concernidos y su interacción.

Técnicas de observación que dieron información de primera mano, y ayudaron a generar una conclusión a partir de los roles sociales observados, por una parte, se encuentran los individuos que forman a la comunidad de la ciudad de Chilpancingo, con

---

<sup>2</sup> Método que para este estudio de caso toma como punto de partida la vivencia del sujeto y las relaciones que este tiene con el entorno y su realidad externa. Fenomenología que Edmund Husserl la define como la explicación de las vivencias de un individuo basadas en las experiencias subjetivas, que se pueden entender como el conocimiento que un individuo tiene de sí mismo y de su entorno.

tradiciones muy arraigadas que han permanecido a través de los años; objetivos y valores que dan una identidad local. Aprendizaje social, en el que a través de celebraciones<sup>3</sup> religiosas, políticas, culturales, o bien, la propia gastronomía<sup>4</sup>, se da una interpretación de la



Ilustración 1. Paseo del Pendón. Fotografías tomadas por Gerson Eliud Luna López el 22 de diciembre de 2019.

<sup>3</sup> Calendario festivo que comienza el 3 de mayo con el festejo de la Santa Cruz, festividad relacionada a la petición del inicio de las lluvias; y concluye en octubre con las fiestas dedicadas a San Francisco, que indican el término de la temporada de lluvias y la recolección y cosecha del maíz. Festividades en donde participan los barrios más tradicionales: San Mateo, Santa Cruz, San Francisco, San Antonio, y el centro de la ciudad representado por la Virgen de la Asunción, patrona de la ciudad; que en conjunto han permitido a través del tiempo el fortalecimiento y la constitución del actual tejido social. Celebraciones que dan su término con el paseo del Pendón que se realiza un domingo anterior al 24 de diciembre, enmarcando el inicio de la feria en el barrio de San Mateo, y las fiestas de navidad y año nuevo; en la que por medio de danzas y trajes típicos tradicionales de cada barrio, se hace una procesión pública multicolor por las principales vialidades que rodean el centro de la ciudad, calles que enmarcan principalmente los límites de los barrios.

<sup>4</sup> El pozole es uno de los principales signos de identidad que existe en el estado de Guerrero, ya que se podría considerar como un ritual gastronómico de integración familiar; en Chilpancingo se puede comer los días miércoles, jueves, sábado y domingo. Es un platillo típico de herencia precolombina que se elabora a base de maíz cacahuazintle y carne de cerdo. Pozolli, es la raíz náhuatl que significa espuma, ya que cada grano de maíz abre como flor dando la impresión de una capa de espuma.

realidad, interacción social entre los contextos cambiantes y aquellos concretos, discursos con valores locales y universales<sup>5</sup> que ayudaron a materializar estrategias y prácticas dentro de esta investigación.



Ilustración 2. Pozole blanco a base de maíz y carne de cerdo. Fotografía tomada por Gerson Eliud Luna López en diciembre de 2019.

Por otro lado, se encuentran las instituciones y administraciones públicas que también forman parte de estos roles por tratarse de un organismo de creación social, instituciones sociales que legitiman y determinan las pautas de comportamiento y acción de los individuos en un entorno socio territorial. Roles sociales que en su conjunto se deben entender como un proceso de socialización, con expectativas e intereses comunes determinadas de forma individual y colectiva por los habitantes, los usuarios y las administraciones públicas.

---

<sup>5</sup> Dicotomías que se deben entender desde dos vertientes: por un lado, las tradiciones locales de la ciudad, y, por otro lado, las disputas simbólicas entre los barrios. Lucha constante que unifica y da identidad a los habitantes de Chilpancingo, en el que las autoridades actúan como mediadores, y representantes de la reconciliación.



En este sentido, al tratarse de un estudio con carácter territorial, es fundamental determinar los criterios de análisis: forma, dimensión, uso, accesibilidad; sin embargo, es indiscutible no pensar en su función y las necesidades que tienen los usuarios. Espacio público hecho para los ciudadanos, donde el proceso de gestión se ha realizado con diversas imprecisiones metodológicas.

Reflexión que en una primera instancia se comenzó con una revisión sistemática de la documentación disponible, donde se utilizaron dos tipos de fuentes: páginas web y recursos periodísticos, revelando principalmente falta de precisión en los datos obtenidos.



Ilustración 3. Proceso de ejecución de la obra del PLH. Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018.

Cabe mencionar que la falta de información otorgada (ver anexo 1) por el gobierno del Estado y el municipio de Chilpancingo, dificultó la interpretación y validación del proyecto, situación que determinó la forma de conocer el estudio de caso, siendo los recorridos en sitio la opción que garantizó el reconocimiento del proyecto.

Por lo tanto, el trabajo de campo fue una herramienta útil que ayudó a entender la problemática, ya que se pudo hacer un contraste de información que ajustó los criterios necesarios para poder realizar la investigación.

Visitas en sitio que fundamentaron los rasgos y los datos relativos de las características del entorno, el diseño, los límites, la localización, su escala y el equipamiento, así como la etapa en que se encontraba la ejecución del proyecto, lo que determinó el objetivo de estudio, y evidenció un proyecto en desuso y con trabajos parciales en su ejecución.

Antecedentes que no se pueden dejar fuera del análisis, ya que son esenciales para la elaboración de la metodología por ser factores que afectan directamente a la sociedad, y determinan las necesidades y funciones inmediatas que tienen los habitantes.

En este sentido, la metodología que se utilizó en esta investigación ayudó a determinar los límites de estudio, diagnóstico que mostró la esencia del problema y las experiencias de algunos actores involucrados de manera directa en el proyecto del PLH.

Metodología de investigación que se desarrolló en dos etapas: en la primera etapa se reflexionó el concepto de espacio público, parques lineales, administración pública y la gestión de los espacios público, proceso que se dio por medio de una revisión teórica y documental que permitió conocer los planteamientos que se hicieron para la resolución de dicho proyecto.

En la segunda etapa, por medio de la observación, conversatorios y entrevistas semiestructuradas (ver anexo 2), se pudo tener una aproximación a las experiencias personales, y anécdotas de los usuarios, permitiendo profundizar en las características específicas de los actores concernidos.

Directrices que permitieron conocer el contexto y la complejidad del problema, donde por medio del conocimiento experiencial se pudo tener un primer acercamiento a las características del estudio de caso, y los requerimientos de los usuarios. Es claro que no es posible generalizar a partir de un solo caso, por tal motivo el conocimiento teórico contribuyó en el desarrollo de esta investigación.

Análisis con énfasis en las cualidades, los procesos y los significados, que dan una realidad con múltiples paradigmas en su enfoque, pero interconectados en la interpretación que dan los diversos actores acerca del fenómeno estudiado.

En particular, esta investigación tiene un interés enmarcado en lo cualitativo ya que se trata de entender la realidad a través de los ojos de los actores concernidos; percepción que transcurre en lo subjetivo, pero que materializa el contexto socio territorial del lugar, tomando como estudio de caso al PLH; representación de la realidad que hace una triangulación entre los enfoques teóricos, la vida urbana cotidiana y las formas de apropiación que tienen los ciudadanos.

Sin embargo, cabe mencionar que fue necesario utilizar un método cuantitativo que fundamentó el marco epistemológico de la medición referente a la sociedad involucrada y su entorno. Plan estratégico que integra un sistema de dimensiones, variables e indicadores, en el que ha será posible ejemplificar de modo gráfico los diferentes aspectos del análisis.

Por tal motivo, se puede decir que el PLH es un espacio público que se consideró como un simple escenario ajeno a los intereses, usos y apropiaciones de la ciudadanía (interpretación que le dieron los usuarios en las entrevistas), particularidad que llevó a profundizar las limitaciones que tiene el proyecto, la administración pública y la gestión pública de espacios públicos.

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Variables o indicadores</b>	<b>Instrumentos metodológicos</b>
¿A qué tipo de población va dirigido el proyecto Parque Lineal Huacapa?	Tamaño de población, densidad poblacional, segmentos de la población	Análisis en sitio

¿Cuáles son los planteamientos políticos y administrativos que se utilizaron para la construcción del proyecto?	Área urbana (municipal), tipo de sistema urbano, vías de comunicación, actores políticos, organizaciones gubernamentales	Recopilación de información, entrevistas, consulta en instituciones (comentarios o entrevista)
¿Qué problemática medio ambiental se generó con la construcción del Parque lineal Huacapa?	Tala de árboles, espacio verde, vegetación, riesgos ambientales y naturales, contaminación, deforestación y deterioro ambiental	Análisis en sitio, análisis histórico y biográfico
¿El proyecto cumple con el propósito de generar inclusión social y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital?	Bienestar social (individual/comunidad), frecuencia de uso, satisfacción del espacio, seguridad, equidad, integración social	Entrevistas, análisis del sitio

Tabla 1. Instrumentos metodológicos. Elaboración propia de 2018.

### **Usos, prácticas y experiencias como una aproximación a la realidad cotidiana entorno al PLH**

Es fundamental considerar que el espacio público, en gran medida, es producto de; los usos, costumbres y prácticas que tienen los habitantes, por lo tanto, al diseñar proyectos con carácter de espacio público es necesario considerar; las necesidades, las expectativas y las construcciones simbólicas que los usuarios concernidos van determinando de acuerdo a sus experiencias personales y colectivas. Lugares que deben marcar un vínculo directo con la gente, y contribuyan principalmente a la transformación socio territorial.

Por lo tanto, se debe considerar a la ciudadanía como los productores principales del conocimiento, el cual se genera con un intercambio e interacción de ideas, que hacen comprender la heterogeneidad de la sociedad, valoración de un juicio que se basa en las relaciones colectivas y en la comprensión histórica de los individuos; valores, normas, modos de vida y expectativas, que tienen como objeto el conocimiento de la vida cotidiana principalmente.

En particular, el proyecto del PLH es un espacio público con una baja aceptación en la población, ya que no cumple con las expectativas y necesidades que las prácticas y actividades de los habitantes de Chilpancingo acostumbran realizar en su día a día. Prácticas sociales y culturales que se deben considerar como una manifestación directa de las tradiciones y la propia identidad individual y colectiva.

Cabe mencionar, que el acercamiento a la población, y en particular a los actores concernidos para este estudio de caso fue principalmente a través de entrevistas semiestructuradas, que fueron dando un panorama de como las prácticas sociales no se relacionan con los elementos arquitectónicos físicos y el de diseño que conforma al PLH.

Procedimiento en el que participaron un total de 68 personas de ambos sexos entre 18 y 80 años de edad, de las cuales: 8 personas fungían como funcionarios públicos (ver anexo 3), y 60 fueron habitantes locales entrevistados de manera directa.

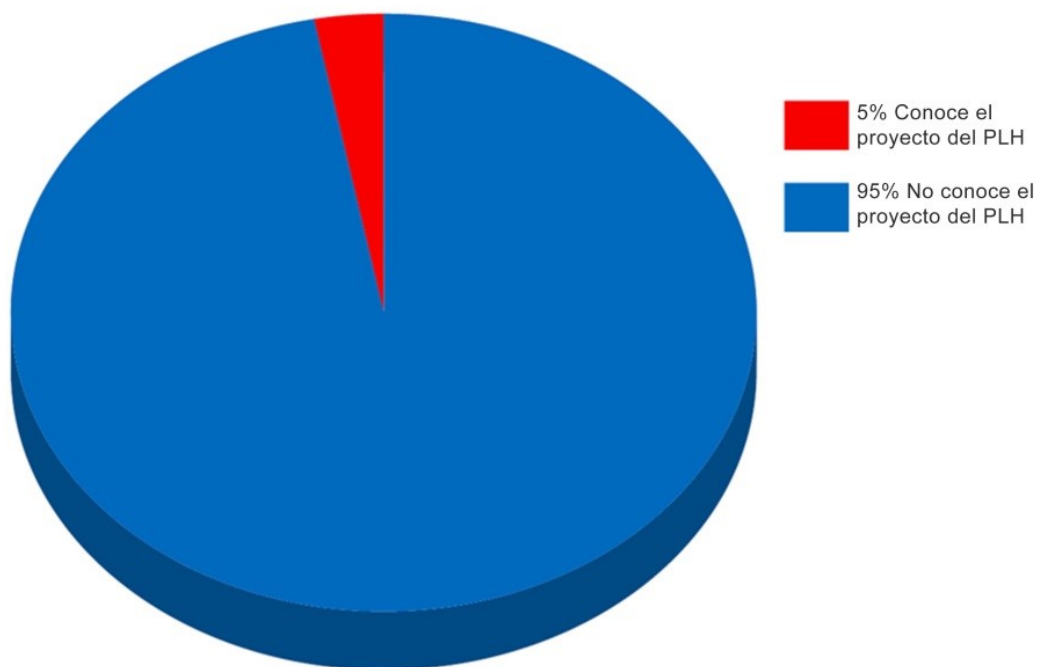


Ilustración 4. Gráfica elaborada con los datos de valoración obtenidos en las entrevistas realizadas. Elaboración propia. Mayo de 2019.



Entrevistas que se realizaron en diferentes puntos, por un lado a los funcionarios públicos se le realizaron las entrevistas directamente en sus oficinas, en contrapunto, y con el fin de conocer las formas de apropiación y uso del PLH, el resto de las entrevistas se realizó a usuarios en los dos micro parques, y a propietarios de locales comerciales y viviendas vecinas al PLH, contexto que dio una perspectiva hacia el valor de los usos, y al significado que los usuarios tenían de dicho espacio público. Participación de la cual surgieron comentarios como los que se muestran a continuación:

*“Es un lugar desperdiciado, primero se tendría que buscar la forma de solucionar los problemas de contaminación y malos olores en el encauzamiento”.* (José Antonio Castro, 47 años, entrevista personal, 17 de mayo de 2019).

*“Me parece muy bueno, sería un lugar recreativo que necesitamos con urgencia”.* (Alejandro Mancilla, 17 años, entrevista personal, 17 de mayo de 2019).



Ilustración 5. Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara.

Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019.

*“No sé qué incluya este parque, ni se cómo harán para aminorar esa fetidez, pero alguna solución ha de haber, yo no utilizaré el parque, huele muy mal”.* (Cinthia Hernández, 28 años, entrevista personal, 18 de mayo de 2019).

*“Creo que es muy bueno tener más opciones donde hacer ejercicio, pero no veo para cuándo terminarán la obra”.* (Abraham García, 31 años, entrevista personal, 18 de mayo de 2019).

*“Muy mala inversión, va sobre el desagüe, mal planeado, cruzar la calle para llegar al parque es muy peligroso para todos, imagina a un niño en una bicicleta, considero que es una tragedia del gobierno estatal y municipal”.* (Luis Gonzales, 75 años, entrevista personal, 19 de mayo de 2019).

*“Es un gasto innecesario, además tiraron muchos árboles”.* (Eugenia Catalán, 40 años, entrevista personal, 19 de mayo de 2019).

*“Es una tontería de obra, y como en la mayoría de las veces hacen proyectos que cuestan veinte millones y las cobran en sesenta millones”.* (Iván Méndez, 27 años, entrevista personal, 20 de mayo de 2019).

Aunado a las entrevistas, se realizó un registro por medio de la observación en campo, que se llevó a cabo en distintos horarios del día, entre semana y durante fines de semana. Tomando así el rol de espectador, lo que dio una valoración que permitió determinar las condiciones del lugar de estudio, analizando así: mobiliario, iluminación, cruces peatonales, cantidad de gente por horas y rango de edad aproximado, información que se complementó con un registro fotográfico tomado en sitio.

En este sentido, se puede decir que las entrevistas en conjunto con la observación en sitio, contribuyó a generar un análisis de como los roles y las prácticas que tiene la población, no cumplen con las necesidades y expectativas de la mayoría de los usuarios analizados. Sin embargo, cabe mencionar que a pesar del descontento mostrado en las entrevistas, el PLH tiene una mayor afluencia los fines de semana, principalmente de habitantes vecinos del parque.

#### **Capítulo 4. El área de estudio y su contexto socio territorial**

El PLH, es uno de los proyectos más ambiciosos que ha tenido la ciudad de Chilpancingo en los últimos años, obra de nueva creación que comenzó sus trabajos de construcción en marzo de 2017.

Parque lineal emplazado sobre el río Huacapa, sitio con un uso de suelo mixto, donde el comercio y la vivienda establecen la tipología y función de los espacios vecinos. Propuesta con limitaciones de accesibilidad, desconectada de los parques y espacios públicos existentes en la ciudad; espacio abierto sin presencia de arbolado, y ubicado en una de las zonas de mayor riesgo de inundación dentro de la ciudad.

Proyecto que desde su inicio se ha gestionado con muchos vacíos que hacen cuestionar el buen funcionamiento de un espacio tan costoso, y la capacidad de la administración pública, espacio público con una visión sectorial que no cumple con las necesidades y expectativas de la población, ya que no se han considerado a todos los usuarios y grupos concernidos en dicho proyecto.

Proceso de transformación urbano que ha generado que el encauzamiento del río Huacapa se vuelva más discontinuo y fragmentado, lo que entraña una tendencia a la disolución socio territorial.

#### **Tradiciones, identidad y aspectos socio culturales**

Aun cuando los espacios públicos suelen estar diseñados para cumplir cierto tipo de funciones, es fundamental tener en cuenta que son los usuarios quienes por medio de los usos, costumbres y necesidades, serán los que construyan las verdaderas interacciones sociales que se llevarán a cabo en ese lugar; usos y prácticas sociales que darán valor al espacio vivido.

En particular, la población de la ciudad de Chilpancingo, en su mayoría cuenta con un sentido de pertenencia muy arraigado a las tradiciones y barrios locales<sup>6</sup>; identidad cultural que se ha transmitido de generación en generación; y que se puede considerar como

---

<sup>6</sup> La existencia de los barrios se remonta a la fundación de la ciudad de Chilpancingo. De manera local el barrio designa atributos como: historia, antigüedad, tradiciones, ascendencia familiar, y organización socio territorial.

la base del quehacer cotidiano de la sociedad. Significados, usos y valores que son un factor fundamental en la apropiación de los espacios públicos existentes<sup>7</sup>. En este sentido, se puede decir que entender a las tradiciones locales, es esencial para comprender las prácticas y la organización social y territorial dentro de la ciudad.



Ilustración 6. Paseo del Pendón. Fotografía tomada por Gerson Eliud Luna López el 22 de diciembre de 2019.

Conjunto de tradiciones que juegan con una realidad dicotómica; en que las prácticas y los significados comunes que tienen los habitantes generan por un lado un vínculo colectivo, y por otro, encontramos el constante conflicto y disputa simbólica que existe entre los barrios, lucha que dota de identidad a los habitantes de la ciudad, enfrentamiento ritual que concluye con un porrazo del tigre<sup>8</sup>. Lo que se puede entender

<sup>7</sup> Los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad de Chilpancingo son: la plaza central Primer Congreso de Anáhuac, alameda Granados Maldonado, parque Margarita Maza de Juárez, zoológico Zochilpan, canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Guerrero, plazuela Unidos por Guerrero, plazoleta del Barrio de Tequicorral, plazuela Benito Juárez, feria de Navidad y Año Nuevo, parque ecológico Los Manantiales y el polideportivo Chilpancingo.

<sup>8</sup> El porrazo del tigre, es una danza que representa un enfrentamiento ritual que funge como mediador de las rivalidades entre barrios, cada barrio escoge a un hombre que vestido de tigre los representarán en el porrazo, en la que medirán su



como expresiones culturales, con una gran carga de símbolos y significados que explican el comportamiento de la población, o bien, se puede definir como un discurso inherente a las prácticas y construcción social del espacio público.



Ilustración 7. Paseo del Pendón. Fotografía tomada por el autor el 16 de diciembre de 2018.

En este sentido, se puede decir que es necesario entender al espacio público de la ciudad de Chilpancingo desde la vida cotidiana, o bien, a través de la experiencia vivida por

---

fuerza en una pelea simulada, está tradición nace para recordar las disputas que existían entre los barrios por la lucha de la tenencia de la tierra.

los usuarios, proceso complejo donde ocurren relaciones y conflictos humanos; acciones y usos que son una afirmación de la propia identidad.

Por otro lado, cabe mencionar que el crecimiento de la ciudad ha generado nuevos asentamientos<sup>9</sup>, que en su mayoría se encuentra alejados del centro de la ciudad, lo que ha creado nuevas centralidades, y segregación socio espacial. Colonias de difícil acceso y con graves problemas de inseguridad, que contribuyen a la dispersión hacia áreas periféricas y al deterioro de la identidad colectiva. Asentamientos populares con nuevas prácticas sociales y culturales, donde en la mayoría de los casos, las calles en ocasiones sin pavimento, cumple el rol de vialidad y área recreativa.

Sin embargo, dentro de los efectos positivos que se han dado en la ciudad por la reestructuración con la creación de estos nuevos asentamientos, es que la actividad económica ha crecido al ritmo de la expansión urbana, generando nuevas actividades comerciales y económicas, lo que beneficia de alguna manera a los sectores sociales con menores niveles de ingreso.

Por tal motivo, es necesario entender este fenómeno socio territorial como una dinámica de crecimiento de la ciudad, que fundamenta una demanda de nuevos equipamientos y espacios públicos, que de base deben dar respuesta a la heterogeneidad de los usos y prácticas que tiene sociedad en su conjunto.

### **La ciudad de Chilpancingo y su contexto socio territorial**

El municipio de Chilpancingo de los Bravo se localiza en el estado de Guerrero al suroeste de la República Mexicana. La ciudad de Chilpancingo es la capital estatal y la segunda ciudad más poblada del estado después de la ciudad de Acapulco.

Su condición de centro urbano administrativo es de vital importancia para el estado, ya que alberga a los principales servicios de gobierno, tanto estatal, como los del municipio y las representaciones federales; de igual manera, alberga a los principales centros educativos y de salud.

---

<sup>9</sup> Asentamientos de nueva creación que no son considerados como barrios; sino como fraccionamientos o colonias que están conformadas principalmente por población que no es nativa de la ciudad de Chilpancingo.

Se ubica a 1250 metros sobre el nivel del mar, donde buena parte del asentamiento original de la ciudad está en el valle del río Huacapa, rodeado por el relieve de la cordillera costera del sur. Al norte de la localidad destacan las elevaciones conocidas como Tierras Prietas (1350 msnm); al sur, la sierra del salto de Valdez; al este, la serranía de Filo de Abismos (2100 msnm); y al oeste, la cordillera del culebreo o filo mayor (2500 msnm) (INEGI, 2010).

El municipio está conformado por 114 localidades; de ellas sólo cinco incluyen la cabecera municipal: Chilpancingo de lo Bravo, Petaquillas, el Ocotito, Mazatlán y Palo Blanco. La ciudad de Chilpancingo (2010) cuenta con una población de 187,251 habitantes (INEGI, 2010); de esta cantidad 88,631 eran hombres y 98,620 eran mujeres, representando el 77.47 por ciento de la población municipal, con un crecimiento anual del 12.2%, siendo la septuagésima sexta ciudad más poblada del país.

El municipio cuenta con una superficie total de 2,338.4 km<sup>2</sup>; limita territorialmente; al norte, con el municipio de Leonardo Bravo y Eduardo Neri; al sur, con el municipio de Juan R. Escudero y Acapulco de Juárez; al este, con Mochitlan y Tixtla de Guerrero; al oeste, con Coyuca de Benítez y Leonardo Bravo. Y se caracteriza por presentar durante la última década un patrón expansivo de urbanización, registrando una tasa de crecimiento anual de vivienda superior al de la población (5.4% y 2.3% respectivamente).

Por otra parte, se puede mencionar que el índice de urbanización del municipio de Chilpancingo (87.70%), supera el promedio nacional (76.80%), conformándose como un municipio densamente poblado, con una superficie urbana de 79 km<sup>2</sup>.

Esta condición se refuerza por la alta tasa de crecimiento habitacional que se registró en los últimos años, siendo un municipio dinámico desde el punto de vista urbano; donde la densidad de población del municipio es de 121 hab/km<sup>2</sup>, su densidad urbana es de 2,919 hab/km<sup>2</sup>, y su densidad habitacional es de 692 viv/km<sup>2</sup>, lo que denota una ciudad espacialmente dispersa.



Ilustración 8. Localización del municipio de Chilpancingo de los Bravo. Fuente: INEGI (2015); red vial 2015.

Productivamente, el municipio de Chilpancingo se especializa en la rama de la construcción, sin embargo, considerando la ocupación de la población, ésta se concentra en



el sector comercial y de servicios con un 75% de la población económicamente activa (PEA); por su parte, la industria ocupa un 17.7%, en tanto que el sector primario ocupa un 6.6% de la PEA total.

Por lo anterior, se puede decir que el municipio presenta un grado de marginación bajo, sin embargo, a pesar de mantener una tasa de ocupación económicamente del 96.7%, se registra que el 35.7% de la población percibe menos de dos veces el salario mínimo diario.

<b>Chilpancingo de los Bravo</b>	
<b>POBLACIÓN Y TERRITORIO</b>	
Población 2010 1/	241,717
Viviendas 2010 1/	71,000
Índice de urbanización, 2010 2/	87.68 %
Población 2030 3/	284,466
TCMA población 2000-2010 4/	2.3 %
TCMA viviendas 2000-2010 4/	5.4 %
TCMA población 2010-2030 5/	0.8 %
Superficie total (km <sup>2</sup> ) 6/	2,181.5
Superficie urbana, 2015 (km <sup>2</sup> ) 7/	79.0
Densidad de población, 2015 (hab/km <sup>2</sup> ) 8/	121
Densidad urbana, 2015 (hab/km <sup>2</sup> ) 9/	2,919
Densidad habitacional, 2015 (viv/km <sup>2</sup> ) 10/	692
<b>ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS</b>	
Porcentaje de la PEA por sector de actividad, 2010 11/	99.26 %
Primario	6.57 %
Secundario	17.72 %
Terciario	74.97 %
Tasa de ocupación, 2010 12/	96.7 %
Tasa de desempleo abierto, 2010 13/	3.3 %
Porcentaje de la población que recibe menos de 2 s.m., 2010 14/	35.68 %
Rama de especialización económica, 2014 15/	Construcción
Grado de marginación, 2010 16/	Bajo

Tabla 2. Estadística contextual. Fuente: INEGI (2010b), INEGI (2010c, CONAPO (2010\*), CONAPO (2015), INEGI (2015).

### Localización del área de estudio

El río Huacapa es un cauce natural perteneciente a la cuenca alta del río Papagayo, y se localiza en la región centro del estado de Guerrero; atraviesa la ciudad de Chilpancingo de norte a sur, dividiéndola en dos partes.

Originalmente el cauce del río estaba determinado por las aguas pluviales captadas en la presa Cerrito Rico al norte de la ciudad, ubicada en la elevación de Tierras Prietas, represa que tenía como principal objetivo proteger a la población aledaña al río, y aprovechar la época de estiaje como predios agrícolas.

Sin embargo, por problemas de filtración el volumen de agua disminuyó con el tiempo, problema que se complementó con el desmedido crecimiento de la población y el asentamiento irregular de vivienda informal en dichos predios, que posteriormente se legalizaron.

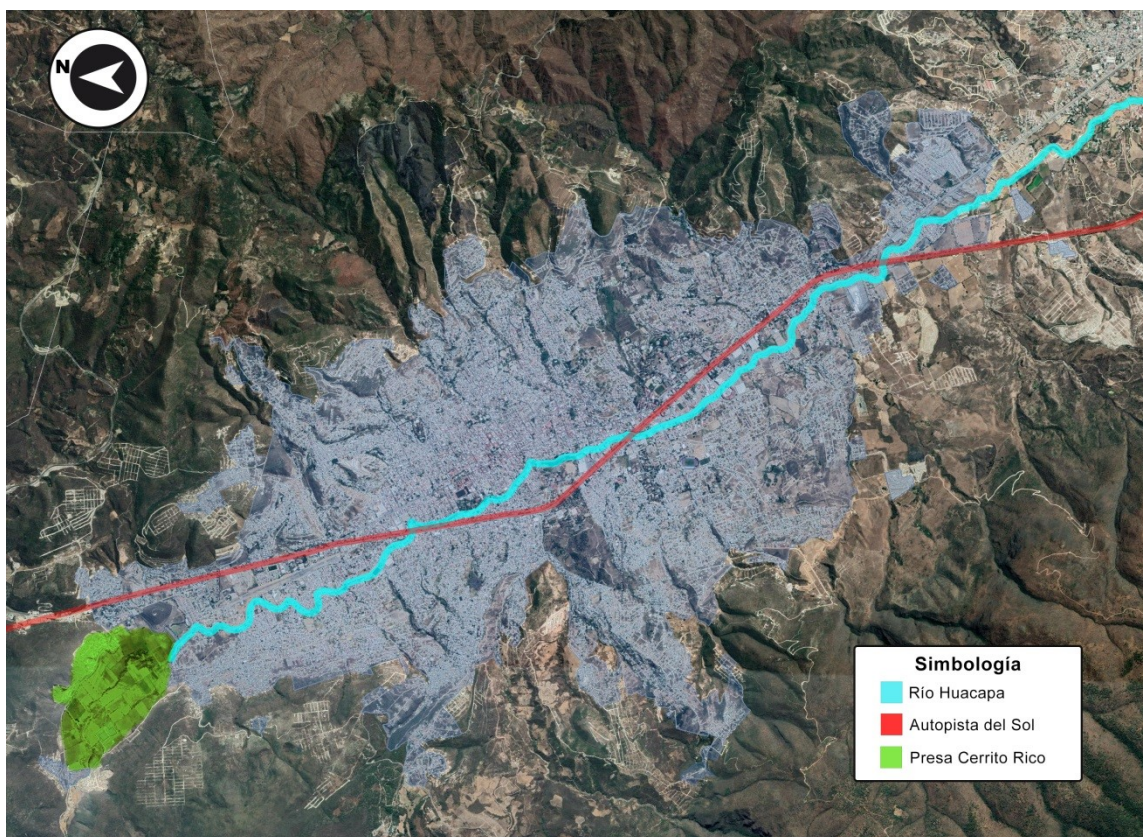


Ilustración 9. Cauce del río Huacapa en la ciudad de Chilpancingo. Elaboración propia con datos de INEGI (carta topográfica 1:50000).



En la actualidad, el encauzamiento del río Huacapa se enfoca en la captación de aguas residuales, en la que descargan 24 barrancas a lo largo de nueve kilómetros de longitud debido a que la ciudad no cuenta con suficientes colectores sanitarios. Descarga a cielo abierto que ha generado una serie de problemas a la población, sobre todo problemas sanitarios a los habitantes en ambas márgenes del río.

Es evidente que en las últimas décadas, la gestión y construcción de espacios públicos de esparcimiento en la ciudad de Chilpancingo, se ha convertido en una prioridad política de los gobiernos estatales y municipales.

Fenómeno urbano que en la mayoría de los casos se ha realizado con grandes inversiones de presupuesto público y privado, y **muy poca aceptación de la población, tal como se hizo patente en las entrevistas.** En particular, se puede decir que la construcción del parque lineal sobre el encauzamiento del río Huacapa, es un proyecto que se implementó con el argumento de ampliar la oferta de recreación para todos los habitantes de la capital del estado.



Ilustración 10. Vista aérea de la zona sur del encauzamiento del río Huacapa (Centro Comercial Chilpancingo). Fuente: <https://twitter.com/antoniogaspar42>

## El Parque Lineal Huacapa (PLH)

Con el fin de mejorar la imagen urbana de la ciudad de Chilpancingo, el gobierno del Estado de Guerrero en coordinación con el ayuntamiento municipal y la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste implementaron acciones para la construcción de un parque lineal sobre el encauzamiento del río Huacapa, propuesta de intervención cuyo objetivo principal era reconstruir el tejido social y mejorar la movilidad urbana.



Ilustración 11. Localización del área de estudio. Corema de elaboración propia.



Es un espacio público con una inversión que superó los 60 millones de pesos, y consistió en la creación de dos micro parques construidos sobre una base de estructura metálica sobrepuesto en el encauzamiento del río Huacapa, donde se colocaron: área de juegos infantiles, fuentes, cafeterías, sanitarios, gimnasios al aire libre, y una ciclovía que a la fecha se encuentra inconclusa que tenía una longitud prevista de 1,600 metros en dos secciones, uno en los carriles con dirección de norte a sur y otro en los carriles con dirección de sur a norte.



Ilustración 12. Ciclovía inconclusa vista de norte a sur en el paseo Alejandro Cervantes Delgado entre la calle Encino y la calle Francisco I Madero. Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019.

El PLH es un proyecto que inicia su construcción el 20 de marzo de 2017, espacio público que fue gestionado y coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT), dependencia que se encuentra bajo la

coordinación del gobierno del Estado, por otro lado, la supervisión de la obra y la gestión del impacto ambiental estuvo a cargo por el ayuntamiento municipal de Chilpancingo.

Cabe mencionar que el PLH es un proyecto enmarcado en **el descontento de la población**, que aunado a los procesos de transformación que han tenido ambos márgenes del encauzamiento, ha hecho que **los usuarios entiendan dicho espacio público**; como una tragedia de la administración pública estatal.

Actualmente el PLH es una obra que se encuentra en el abandono con graves problemas de deterioro, ya que es un espacio público que ha tenido una baja aceptación por parte de los usuarios, por lo que sus instalaciones que encuentra en desuso y sin mantenimiento.



Ilustración 13. Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara.

Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019.





Ilustración 14. Ciclovía inconclusa en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Hermenegildo Galeana.  
Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018.

El PLH es un proyecto que se encuentra emplazado en una de las zonas **con mayor arraigo de las tradiciones locales**, ya que convergen dos de los barrios más importantes de la ciudad: el barrio de Santa Cruz en la zona norte y el barrio de San Francisco en su sección sur; espacios dentro de la ciudad que se pueden entender como símbolos colectivos con una identidad sociales muy arraigada; zonas de la ciudad que no puede ser concebida sin las **conductas sociales** que transforman a lo largo del año las dinámicas socio territoriales.

La configuración del contexto urbano del PLH es una mezcla de distintos usos de suelo, lugar de convivencia entre: espacios comerciales, residenciales, centros culturales, parques, mercados, centros comerciales y de servicios, espacio público incrustado en una de las vialidades (paseo Alejandro Cervantes Delgado) que se ha considerado en los

últimos años como una alternativa para el desarrollo económico de la ciudad, donde el mismo proceso de urbanización ha influido en la plusvalía de los predios en ambas márgenes del río.

Cabe mencionar, que el PLH es un espacio público que no está definido por barreras físicas, pero sí cuenta con una delimitación espacial establecida al norte por la calle Moisés Guevara y al sur por la calle Francisco I Madero, vialidades secundarias con una gran densidad poblacional e influencia comercial.



Ilustración 15. Micro parque y cruce peatonal ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara. Fotografía tomada por el autor el 22 de abril de 2018.





Ilustración 16. Localización del Parque Lineal Huacapa, barrios de Santa cruz y San Francisco y panteón municipal. Elaboración propia con base en imagen satelital obtenidas en Google Earth y fotografías tomadas por el autor el 17 de mayo de 2019.

Es un parque lineal que se puede considerar como un espacio público desconectado de la ciudad, carente de elementos formales que estén explícitamente diseñados para la convivencia; lugar pensado para la movilidad, pero desprovisto de banquetas y con un grave problema de accesibilidad.

En este sentido, el PLH es un lugar que ha puesto de manifiesto un proyecto desatendido con grandes problemas en su diseño y gestión, espacio público que, en lugar de invitar al usuario a utilizarlo, lo expulsa, impidiendo así su integración social.



Ilustración 17. Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Francisco I Madero.  
Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019.





Ilustración 18. Micro parque ubicado en el paseo Alejandro Cervantes Delgado esquina con la calle Moisés Guevara.  
Fotografía tomada por el autor el 17 de mayo de 2019.

## **Capítulo 5. La gestión de procesos como una estrategia de organización para las administraciones públicas**

Una de las cualidades del ser humano, es su capacidad de adaptación a los nuevos cambios que presenta nuestro entorno social y territorial. Por tal motivo, aceptar que el mundo cambia día a día, es el primer paso para reflexionar de qué manera se hacen las cosas.

Nuevos imperativos que llevan a pensar en: un por qué, un para qué y en cómo podemos dar solución a estos procesos de cambio. Nuevos desafíos donde la calidad, la innovación, la productividad y la tecnología, dan las pautas de aceptación, sin embargo, pareciera que se olvida el para quién están hechas o quién es el usuario final.

Por lo tanto, es necesario adaptarse a los constantes cambios que la sociedad se enfrenta, o bien, liberarse de funciones obsoletas, y se puede hacer porque somos capaces, simplemente por nuestra condición de seres humanos, es cuestionarnos con relación a nosotros mismos como usuarios, lo que se puede considerar como el concepto central para el análisis de este trabajo de investigación.

En particular, el propósito de este último capítulo es que por medio de un mapa de procesos se puedan determinar los procesos necesarios para desarrollar una gestión más eficaz y eficiente de la gestión pública del diseño de espacios públicos, visión sistemática e integral capaz de organizar cambios, funciones y fases entre la administración pública, los especialistas y la ciudadanía.

Mapa de procesos que funcione como un instrumento que en un sentido ayude a optimizar las prácticas de la administración pública en la gestión en el diseño de espacios públicos, y por otro, ayude a organizar la integración de todos los agentes y actores concernidos en la gestión de un proyecto de espacio público desde una dimensión social.

## **Viabilidad de la propuesta**

En este capítulo se formulará un instrumento definido como un mapa de procesos (ver ilustración 23), proceso integral que podemos definir como la representación de la realidad por medio de un diagrama hecho de correlaciones entre la administración pública y todos los actores concernidos; correlaciones que en definición de Ilya Prigogine (2009, pág. 131) son siempre consecuencia de interacciones dinámicas previas.

## **El mapa de procesos como un instrumento de organización de la gestión de procesos**

Se puede definir a los procesos como la secuencia ordenada y lógica de actividades necesarias para alcanzar una serie de resultados programados. Actividades interrelacionadas que transforman recursos materiales e información en acciones secuenciales que en conjunto dan un valor añadido a los requerimientos de la población.

Por lo tanto, al hablar de la gestión de procesos es hablar de: productividad, eficiencia, eficacia, valor agregado y participación e inclusión de los usuarios, entre otros. Desafíos de una organización enfocada en el rediseño de prácticas y programas, determinadas por las exigencias y las necesidades que van cambiando con el paso del tiempo. Procesos flexibles de creación humana que se establecen como forma de intervención y cumplimiento de estrategias organizacionales.

Cabe mencionar, que una vez que se han identificado las expectativas y necesidades del usuario, y analizado los indicadores, el siguiente paso es definir y documentar cada proceso o etapa. Procedimiento que se puede dar de manera escrita (datos, información, *check list* o lista de verificación), o por medio de una representación gráfica (mapa de procesos).

En este sentido, para este trabajo de investigación que tiene un enfoque basado en los procesos y la organización e identificación de cada una de las actividades necesarias en la gestión de un espacio público, se ha considerado al mapa de procesos como un instrumento de organización donde la participación de los actores es fundamental en la toma de decisiones, ya que nos permite tener una visión más clara del valor de las actividades realizadas por la administración pública.

En particular, el mapa de procesos es un instrumento gráfico de gestión que pone de manifiesto las fases y los roles de acción, tarea conjunta con un enfoque integral basada en los procesos, sin verdades absolutas, sino más bien con variables situacionales, compatible con el ser y el hacer de la sociedad.

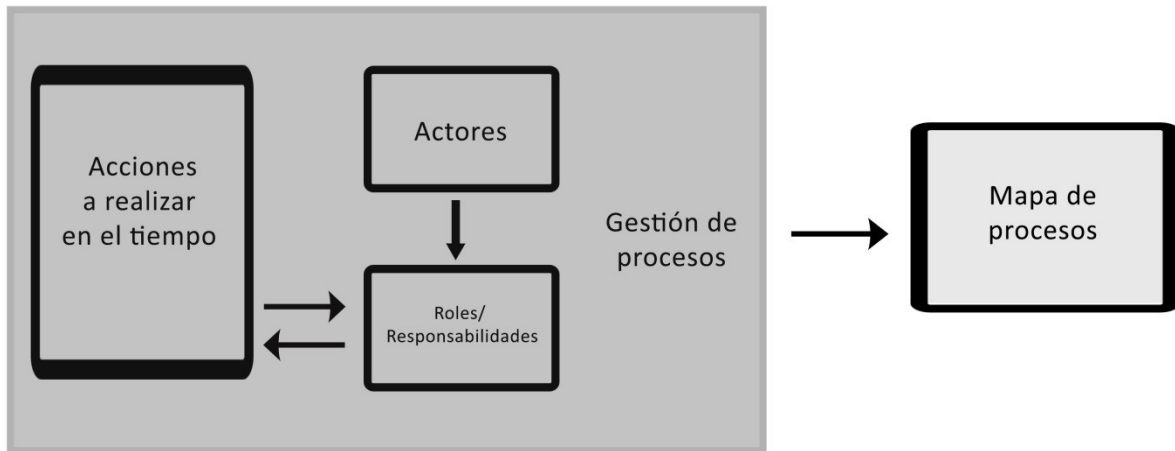


Ilustración 19. Actores, roles y acciones en un mapa de procesos. Elaboración propia agosto de 2019.

Lo que se puede considerar como una representación gráfica que se caracteriza por tener orden y una secuencia de las actividades que se tienen en un proceso determinado; instrumento de gestión que contempla un plan estratégico por medio de la intervención de todos los actores involucrados en un proyecto.

O bien, se puede entender como un diagrama de valor que combina una perspectiva global con las perspectivas locales relacionadas en cada proceso, y donde las actividades que lo constituyen no pueden ser ordenadas de manera predeterminada o jerárquica, por lo tanto, se puede considerar al mapa de procesos como un sistema de organización único que no pretende establecer uniformidad en su enfoque.

En este sentido, se debe considerar al mapa de procesos como la reflexión y agrupación de posibilidades que facilitan la interrelación y la interpretación de un conjunto, lo que permiten establecer analogías entre procesos.

Proceso en el que se debe tener como primer paso la identificación de los actores que intervendrán en él (personas y comunidades concernidas por el proyecto), ya que a partir de esta identificación quedarán establecidos los roles de cada actor. Por lo tanto, de manera particular para este trabajo de investigación el mapa de procesos se utilizará como una **herramienta de comunicación y compromiso que de forma gráfica muestra las interrelaciones y los roles que tiene cada uno de los actores concernidos en la gestión del diseño de un espacio público.**

### **El espacio público como una construcción social**

Es fundamental que el planteamiento de estrategias para la gestión pública de espacios públicos se haga desde la mirada de la gente, ya que a partir de esos argumentos se podrá observar lo que no está visible. Experiencias producto del comportamiento humano y la personalidad de los lugares que dan sentido a la especificidad de cada contexto espacial; realidad empírica que hace referencia a la ocupación de un lugar que está relacionado estrechamente con la valorización de los recursos y la acción colectiva. Abanico de perspectivas que tiene una sociedad con relación a los espacios que habita; es comprender al ser humano como detonador del territorio, que se puede describir como el conocimiento del territorio a partir de las experiencias de vida; o bien, para los fines que tiene este trabajo de investigación, es concebir al espacio público como una construcción social, tarea conjunta que se debe hacer entre diseñadores, autoridades y la sociedad misma, donde la articulación de las experiencias de hombres y mujeres en su conjunto genere una consciencia que mejore las condiciones de apropiación e identidad del espacio público.

## **La gestión del diseño del Parque Lineal Huacapa desde el enfoque de un mapa de procesos: actores, roles y fases**

La falta de comunicación de las administraciones públicas con la sociedad ha generado un parque lineal que no responde a las expectativas que tiene la población local<sup>10</sup>, en este sentido se debe propender a crear espacios públicos que sean el reflejo de nuestra identidad, que sean “el reconocimiento de un nosotros diferenciante de los otros” (Touraine, 1978, pág. 243), sitios de encuentro y de desencuentro; escenarios de la ciudadanía con diálogos que comuniquen nuestros valores colectivos.

En este sentido, cabe mencionar que “cuando un espacio no responde a las manifestaciones sociales vigentes, la misma gente se encarga de modificarlo en su estructura física o en el uso que hace en él” (Padilla González del Castillo, 2011, pág. 30), esquema con dos dimensiones que enfrenta actualmente el PLH; por un lado, la formulación de un espacio público como un escenario construido que no responde a la realidad socio territorial, y por otro, los modos de vida de una ciudadanía que no fue consultada.

Por tal motivo, la contribución de este trabajo de investigación, es la propuesta de un mapa de procesos que genere un modelo de acción que permita la participación, la observación y el entendimiento de la realidad que tiene la ciudadanía, identificando de manera clara los actores, los roles y las fases de intervención en el diseño de espacios públicos. Como lo menciona Bauman (2017, pág. 151), se trata de organizar como una expresión siamesa de gestionar, que solamente puede funcionar por medio de la unión y coordinación de varios actores y recursos.

La propuesta de un mapa de procesos para organizar la gestión del diseño del PLH con un enfoque más claro en las expectativas y necesidades que tiene la población, visión conjunta que comienza por el análisis de las actividades y funciones que desempeñan los actores involucrados en dicho proceso.

---

<sup>10</sup> Las entrevistas realizadas en campo hizo constatar que la población no estaba informada del proyecto, de las 68 personas entrevistadas solamente 4 conocían de manera parcial el proyecto ejecutivo, y la razón era que trabajaban como funcionarios públicos en el ayuntamiento local y en dependencias del gobierno estatal, por el contrario el resto de los entrevistados dijo no conocer el proyecto ni la forma de ejecución del PLH.



En el caso de estudio que corresponde a esta investigación, en las tablas, se inscriben los nombres, actores, el nivel de administración al que pertenecen y la función que les compete dentro de un marco ideal de actores a involucrar en el proceso.

<b>Actor o Institución</b>	<b>Tipo de administración o sector</b>	<b>Función o actividad</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Federal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir y controlar la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública.</li> </ul>
Fondo del Sur-Sureste (FONSUR)	Federal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgamiento de subsidios para sufragar, total o parcialmente, el costo de la elaboración de estudios, así como la ejecución de los programas y/o proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento, para el desarrollo de las entidades federativas.</li> </ul>
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT)	Estatad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el ordenamiento territorial del Estado y sus municipios, dando puntual cumplimiento a la normatividad aplicable, para asegurar con eficiencia la dotación de servicios públicos.</li> <li>• Mantener la calidad de ejecución en la obra pública, con el objeto de preservar la imagen urbana del Estado.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear sistemas de movilidad urbano-rural, para promover el crecimiento económico en las comunidades más vulnerables.</li> <li>• Contar con un marco normativo legal que integre de manera imparcial a los ciudadanos que habitan en el medio rural, para mejorar su nivel de vida.</li> </ul>
Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología (SDURNE)	Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución y mitigación de problemas ambientales.</li> <li>• Mantenimiento y conservación de los espacios públicos en el municipio.</li> </ul>
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el ordenamiento territorial del municipio.</li> <li>• Mantener la calidad de ejecución en la obra pública.</li> </ul>
Empresa (Inscrita en el padrón de contratistas del Estado de	Privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, gestión y ejecución de obra pública.</li> <li>• Asesoramiento técnico, científico y tecnológico con base a especialidad o experiencia.</li> </ul>

Guerrero)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios de pruebas de calidad de materiales.</li> </ul>
Usuarios	Público	<p>Funciones simbólicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración social y cultural</li> <li>• Encuentro</li> <li>• Identidad</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Socialización</li> <li>• Esparcimiento</li> <li>• Interacción</li> </ul> <p>Funciones físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminar</li> <li>• Sentarse</li> <li>• Ver</li> <li>• Oír</li> <li>• Hablar</li> <li>• Leer o estudiar</li> <li>• Comer</li> <li>• Descansar</li> <li>• Ejercitarse</li> <li>• Circular (desplazarse)</li> </ul>

Tabla 3. Funciones y actividades de los actores concernidos en la gestión del Parque Línea Huacapa. Elaboración propia agosto de 2019.

Con base en la tabla 3, se puede afirmar que el PLH es un espacio público que se ha gestionado por administraciones públicas de los tres órdenes de gobierno; gestión conjunta donde la administración federal por medio de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste otorgó el subsidio para la elaboración y ejecución del proyecto del parque lineal en el río Huacapa, en la ciudad de Chilpancingo (Informe anual 2015-2016. Conferencia Nacional de Gobernadores, 2015). En la ilustración siguiente, se puede apreciar gráficamente a los actores públicos, privados y comunidades concernidas.

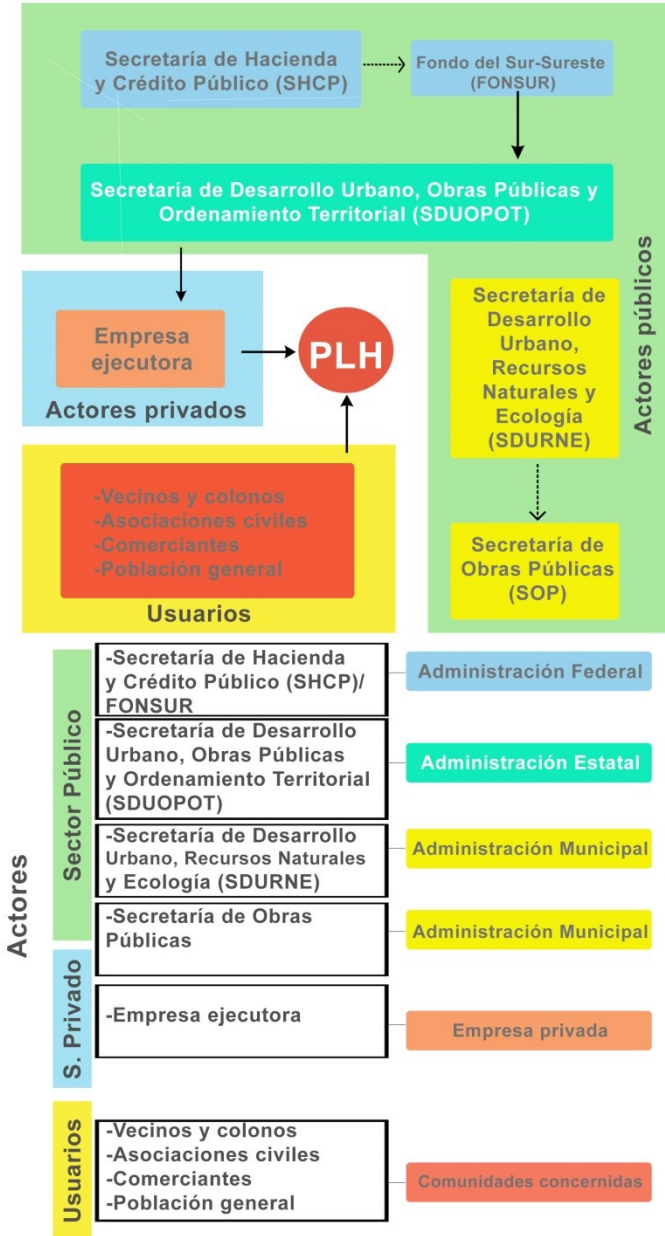


Ilustración 20. Actores concernidos en el proyecto del Parque Lineal Huacapa. Elaboración propia agosto de 2019.

La instancia encargada de llevar a cabo los estudios y programas del PLH fue la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT), que a través de empresas privadas inscritas en el padrón de contratistas del estado de Guerrero (requerimiento indispensable para la ejecución de obra pública) se diseñó y ejecutó de la obra.

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología (SDURNE) en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del municipio de Chilpancingo, fueron las encargadas de la supervisión de la obra, así como de la regulación, conservación y mantenimiento de las áreas verdes que se encontraban dentro del proyecto.

Harvey (1979, pág. 92) apunta que la organización territorial tiene muchas funciones que realizar dentro del sistema urbano a lo que define como problemas de ordenación; menciona que el primer problema es la escala espacial, y el segundo lo relaciona con el crecimiento social y económico; por lo tanto, dice que toda organización debe ser capaz de responder de manera flexible a las dinámicas que tiene un sistema urbano, en este sentido, podemos decir que es fundamental incorporar a la sociedad como base de toda organización y planeación territorial.

Como se puede observar en la ilustración 21 las comunidades concernidas en el contexto social que envuelve al PLH son las que determinarán la realidad de la vida cotidiana; es entender la individualidad colectiva que tiene la sociedad, niveles del orden social inmersos en un hábitat que nos ayudarán a definir la organización socio territorial; en consecuencia, no se puede seguir pensando la administración y gestión de espacios públicos como un simple orden mecánico.

Grupos sociales con características heterogéneas, pero inmersos en un modelo cultural determinado por las características de su hábitat, lo que asegura una comunidad con una identidad común. Colectivos locales dentro de la ciudad de Chilpancingo que forman estructuras a diferentes escalas: barrio, vecindario, fraccionamiento, ciudad; lugares sin ninguna pertenencia institucional que dan orden y equilibrio por sí solos al territorio

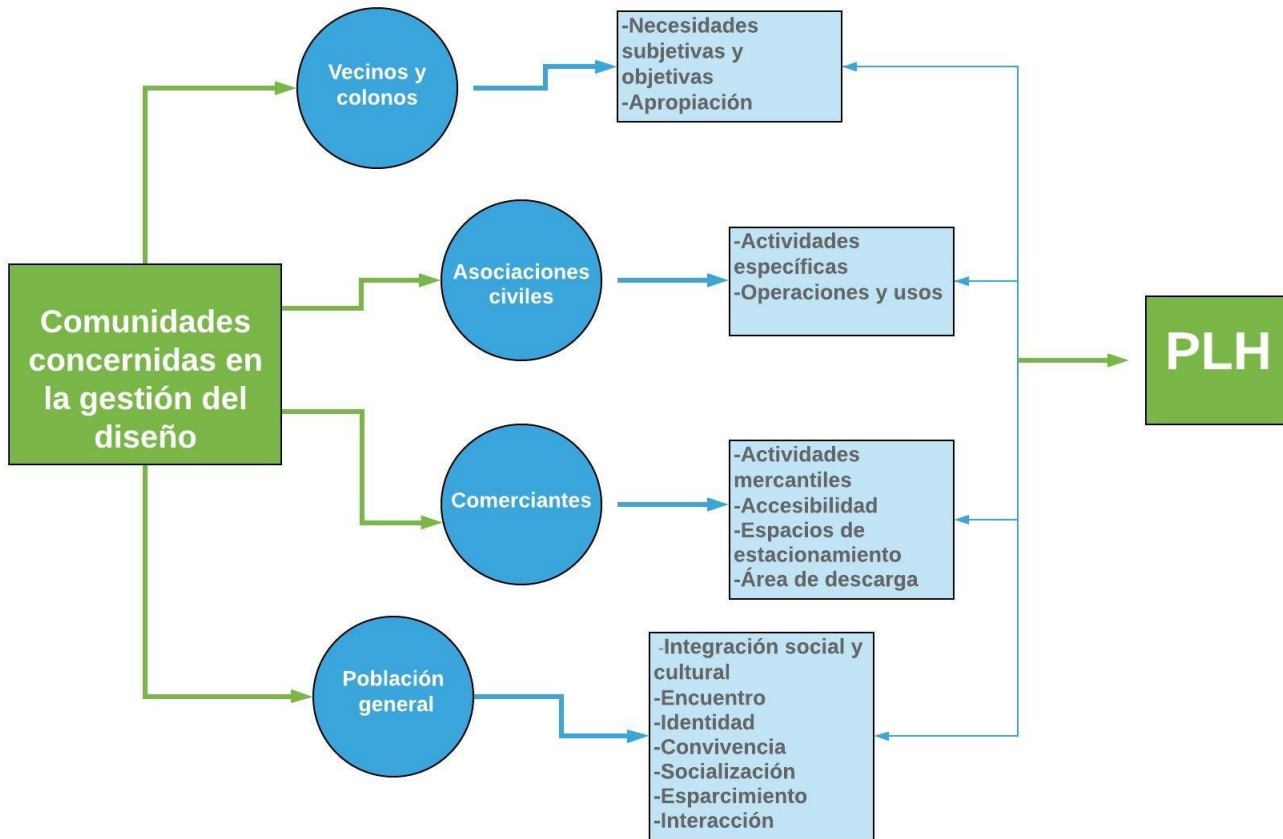


Ilustración 21. Comunidades concernidas en la gestión del diseño del PLH. Elaboración propia agosto de 2019.

En particular, el mapa de procesos que se propone se hará únicamente para la gestión del diseño del PLH, y consta de cuatro fases:

- Inicio (*kick off*)
- La conceptualización
- El anteproyecto
- Y el proyecto ejecutivo y su apropiación

Que en términos temporales se refiere a la etapa previa a la de planeación y ejecución del proyecto del parque lineal.

## Fases del diseño de un espacio público

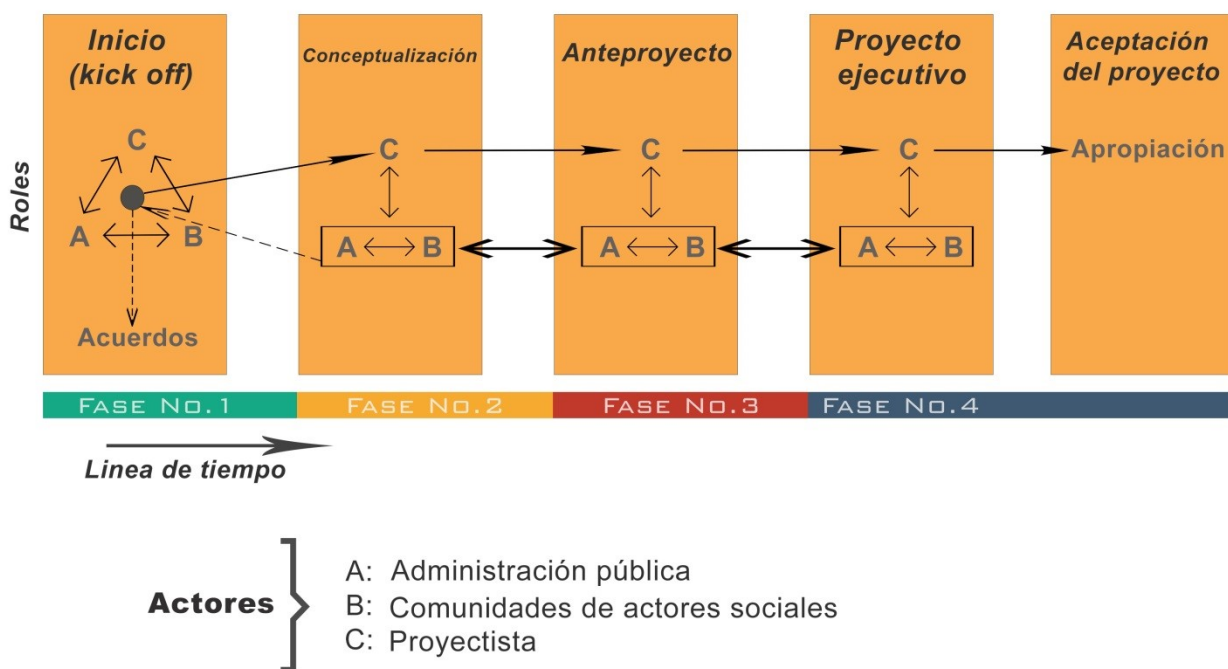


Ilustración 22. Modelo genérico de un mapa de procesos para el diseño de un espacio público. Elaboración propia agosto de 2019.

En este sentido, se puede describir a la etapa del diseño como la primera acción o actividad del proyecto, que determina las relaciones entre los actores concernidos y los roles que tiene cada uno; es resolver el proyecto por medio del diálogo entre los actores.

Objetivos que derivan del problema central que se ha observado, en este sentido, la población que no fue consultada en el proceso de diseño del parque lineal, en términos generales se puede decir que las estrategias que se han propuesto por las administraciones públicas en la gestión del diseño del PLH, hacen referencia a un proceso vertical que exenta a la población, lo que complica la comprensión y el cumplimiento de las necesidades que tiene la ciudadanía.

## **Mapa de procesos como propuesta de sistematización de la gestión pública en el diseño de espacios públicos**

El mapa de procesos se puede considerar como la representación de un proceso coordinado que organiza de manera conjunta los objetivos inmersos en un contexto social y territorial determinado; es definir qué es lo que hay que hacer y analizar cómo se debe hacer, en particular, para la gestión de un proyecto de diseño de espacio público se deben considerar al menos cuatro fases.

En la primera fase, que es el inicio de un proyecto de diseño de espacios públicos, también conocida como *kick off*, es donde se determina los recursos (económicos y humanos) que establecen los alcances del proyecto; en esta fase se presentan los actores involucrados: las instituciones, las empresas especializadas y la población concernida (vecinos, colonos, comerciantes, asociaciones civiles). Por lo tanto, se debe considerar como una fase clave pues los usuarios precisan sus necesidades y expectativas ante la administración y el proyectista.

En la segunda fase, es donde se precisa **el concepto del diseño** que se puede entender como la integración del conocimiento por medio de la formulación de una idea u opinión, o bien, como la agrupación de experiencias concretas que se formalizan y adquieren un valor lógico y objetivo; debe considerar la interpretación de la vida cotidiana que tienen los ciudadanos, conceptualización que debe expresar las cualidades, los significados y la importancia del proyecto.

La tercera fase es la del **anteproyecto**, cuyo principal objetivo es poder transmitir la idea general del diseño del espacio público; estudio del proyecto donde la empresa ejecutora deberá describir de forma escrita o visual los métodos que se utilizarán en la construcción del proyecto y el presupuesto estimado, que deberá ceñirse a la realidad socio territorial, y apegarse a la disposición financiera establecida por la administración pública. En este sentido, se puede decir que en esta etapa el proyectista deberá establecer la solución al proyecto exponiendo los conceptos y argumentos en los que se basaron para el cumplimiento de las necesidades de los usuarios (conceptualización, plantas arquitectónicas, secciones, alzados, detalles constructivos); elementos técnicos que de



forma visual expliquen una solución efectiva, sostenible al cumplimiento de las necesidades y expectativas que tiene la ciudadanía.

Por último, la cuarta fase del proceso de diseño de espacios públicos es el **proyecto ejecutivo** que contiene toda la información necesaria para elaborar la obra con todos sus detalles; en esta fase se ejecutan los planos y dibujos técnicos necesarios para otorgar una solución integral y poder construir en su totalidad la obra; especificaciones técnicas que formalizan el proyecto, que deben estar respaldadas por planos a detalle que permitan tener una idea concreta del proyecto de espacio público; dentro de los planos arquitectónicos se debe contemplar: memoria descriptiva, planta de conjunto, plantas arquitectónicas, secciones longitudinal, transversal o las que sean necesarias, alzados, cortes por fachada, planos de acabados, detalles constructivos, detalles de jardinería y planos de herrería; en el proyecto estructural se debe incluir: memoria de cálculo, planta de cimentación, plano de losas y detalle de armado, detalles de trabes, columnas y castillos, especificaciones y cuantificación de acero, especificaciones del concreto, cuadro de cargas; en cuestión de instalaciones se deben contemplar todos los planos que ayuden a comprender y a ejecutar los servicios y sistemas especiales: instalación sanitaria, aguas pluviales, hidráulica, eléctrica y gas; por otro lado, es fundamental para tener un buen control de obra establecer un cronograma o calendario donde se detallen las fechas de inicio y fin de todos los trabajos o conceptos que se vayan a ejecutar; otra parte imprescindible del proyecto ejecutivo es el presupuesto, que se puede definir como el costo anticipado de una obra que se ejecuta en condiciones normales, que comprende el valor de todas las partidas y actividades que se encuentran estipuladas en el proyecto.

En este sentido, se puede decir que esta herramienta tiene como finalidad la asignación óptima de los recursos que da como resultado un beneficio conjunto; por un lado los usuarios en el cumplimiento de sus necesidades y expectativas, y en el otro sentido los gestores del proyecto en la definición del diseño del espacio público. Vinculación de fases en la que por medio de la interrelación de los actores concernidos se podrá establecer una mirada a detalle del proyecto; fase que debe ser retroalimentada por los usuarios, ya que es a través de ellos que se establecerán las características y especificaciones que garantizarán la apropiación del espacio público.

En la ilustración 23 se puede apreciar un mapa de proceso adaptado al caso de estudio, representando a los actores concernidos, sus respectivos roles y relaciones a través de las cuatro fases antes descritas.

### **Roles de los actores concernidos por fase**

<b>Fase</b>	<b>Actor</b>	<b>Tipo de administración o sector</b>	<b>Roles/actividades</b>
<b>Inicio (<i>Kick off</i>)</b>	Comunidades concernidas	Público	Determinar las actividades, necesidades y expectativas que serán la base del proyecto
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Federal	Otorgar por medio del Fondo del Sur-Sureste (FONSUR) el subsidio de los costos para la elaboración del estudio y ejecución del proyecto del PLH
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT)	Estatal	Determinar el marco normativo que se aplicará para la ejecución del proyecto
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología (SDURNE)	Municipal	Dar resolución para mitigar el los problemas ambiental que generará la ejecución del proyecto
	Empresa ejecutora	Privado	Primer acercamiento y conocimiento de la población

<b>Fase</b>	<b>Actor</b>	<b>Tipo de administración o sector</b>	<b>Roles/actividades</b>
<b>Conceptualización</b>	Comunidades concernidas	Público	Plantear las prácticas, usos y necesidades
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT)	Estatad	Verificar que el proyecto cumpla de manera eficaz y eficiente con las expectativas que tiene la población
	Empresa ejecutora	Privado	Diseño y gestión del proyecto

<b>Fase</b>	<b>Actor</b>	<b>Tipo de administración o sector</b>	<b>Roles/actividades</b>
<b>Anteproyecto</b>	Comunidades concernidas	Público	Verificar que se hayan cumplido con las expectativas y necesidades de la población
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT)	Estatad	Comprobar que el proyecto cumpla con el marco normativo legal que integre a toda la población en el proyecto
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y	Municipal	Verificar que el proyecto cumple con la normativa municipal (local)

	Ecología (SDURNE)		
	Empresa ejecutora	Privado	Asesorar de manera técnica a los usuarios y a las administraciones públicas

Fase	Actor	Tipo de administración o sector	Roles/actividades
<b>Proyecto ejecutivo</b>	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT)	Estatal	Comprobar que el proyecto cumpla con el marco normativo legal que integre a toda la población en el proyecto
	Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología (SDURNE)	Municipal	Verificar que el proyecto cumpla con los estándares de calidad
	Empresa ejecutora	Privado	Entrega de proyecto ejecutivo a las administraciones estatales y municipales

Fases del diseño del Parque Lineal Huacapa

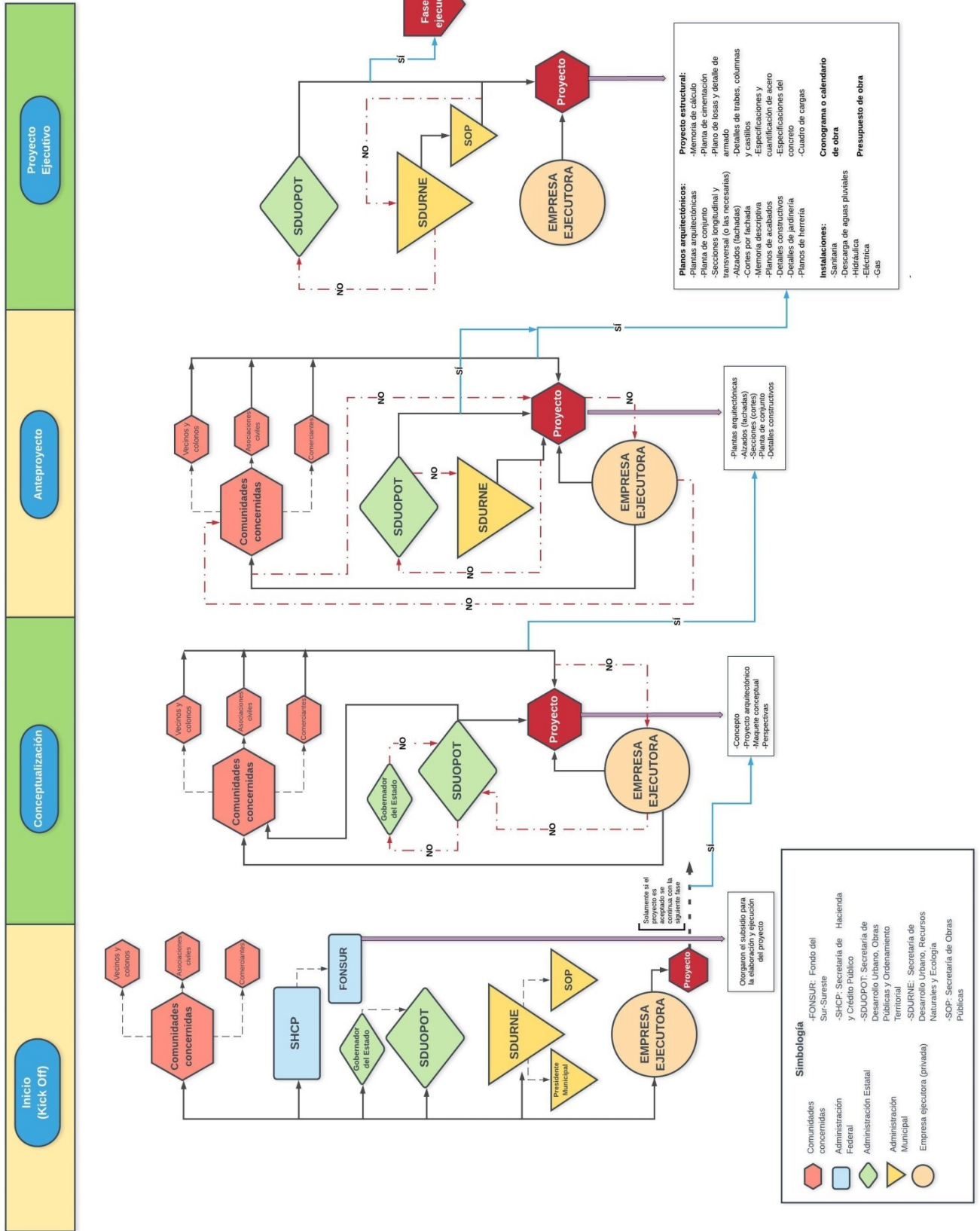


Ilustración 23. Propuesta de mapa de procesos para la gestión del diseño de espacios públicos aplicado al PLH.

Elaboración propia agosto de 2019.

### **Mapa de procesos aplicado al PLH: ausencia de actores clave**

Se aplicó el modelo de la ilustración 23 al caso del PLH para detectar o poner en evidencia las fallas en las que incurrió el proyecto del parque lineal. Por el contrario, se puede observar en la ilustración 24 cómo las comunidades han sido excluidas de todas las fases del diseño del PLH, lo que ha provocado que la población no se identifique con el lugar, por ser un espacio público que no responde a las prácticas, usos, costumbres y actividades que la gente realiza cotidianamente; cabe mencionar, que tampoco existió una consulta para saber si realmente era un lugar que demandaba la población; parque lineal que se ha construido sobre el encauzamiento del río Huacapa considerada una de las zonas con mayor riesgo dentro de la ciudad, particularmente porque existen grandes posibilidades de inundaciones en temporada de lluvias y riesgos sanitarios que afectan directamente la salud de la población por ser un encauzamiento a cielo abierto que atraviesa por completo la ciudad de norte a sur, y cuya función principal es la captación de aguas residuales.

El PLH es un proyecto inconcluso en términos de su ejecución, y a la vez doblemente decepcionante:

- **Socialmente**, pues por la no consideración de los actores sociales concernidos por el proyecto, no ha sido aceptado socialmente (según aparece reseñado en prensa y entrevistas que así lo confirman);
- Y **proyectualmente**, pues las posibilidades potenciales de un parque lineal, antes mencionadas (páginas 25, 26 y 27) no fueron consideradas, lo que empobrece y pasa a engrosar la lista de oportunidades perdidas o desperdiciadas.

Por otro lado, también se puede observar en la ilustración 20 que los actores que han participado en la gestión, diseño y ejecución del PLH son únicamente: a) por parte de la administración federal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que por medio de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste fue la que otorgó el subsidio para la elaboración y ejecución del proyecto; b) por parte de la administración estatal la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que fueron los responsables de la gestión del proyecto por ser una obra que se construyó a través del Fondo Sur-Sureste el cual contempla sufragar total o parcialmente el costo de la

elaboración de estudios, programas y/o proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las entidades federativas que conforman la región Sur-Sureste; c) y por parte de la iniciativa privada la empresa ejecutora (se desconoce el nombre, la información se solicitó a la SDUOPOT pero está no fue otorgada, ver anexo 1).

A partir del análisis que se realizó para determinar que actores participaron, se puede observar que la administración municipal tampoco estuvo presente en ninguna de las fases del diseño, institución pública que se puede considerar como la instancia que tiene el estado más cercana a la población; por tal motivo, su participación es imprescindible ya que es la administración municipal la que comprende y conoce de forma directa el espacio local y los elementos que lo conforman; además, es la responsable de establecer el marco jurídico, normativo y de reglamentación que existe entre la población y el territorio local (municipal).

Por lo tanto, cabe mencionar que el no realizar un buen diagnóstico de la realidad sobre la cual se va a intervenir, afectará directamente en la apropiación de los usuarios con el espacio público proyectado. En el caso particular del PLH, el no haber consultado a la población y a la administración municipal ha establecido un espacio público desligado de los usos, las necesidades y la propia cultura que tiene la ciudadanía; por lo tanto, el no entender a la población ha generado una problemática que obstaculiza el propio desarrollo social e integración de la comunidad, y su apropiación futura, si se llega a concluir la obra.

En este sentido, se puede concluir que el proyecto del PLH es un espacio público que pone en evidencia que la gestión pública por parte de las administraciones públicas (federal, estatal y municipal) no cuenta con una delimitación clara de las responsabilidades y roles que tiene cada uno de los actores concernidos en el proyecto; gestión que se debe formular de manera conjunta entre el sector público y privado, que debería basarse en el desarrollo de proyectos concretos que involucren de manera más directa y participativa a las **comunidades involucradas.**



Fases del diseño del Parque Lineal Huacapa

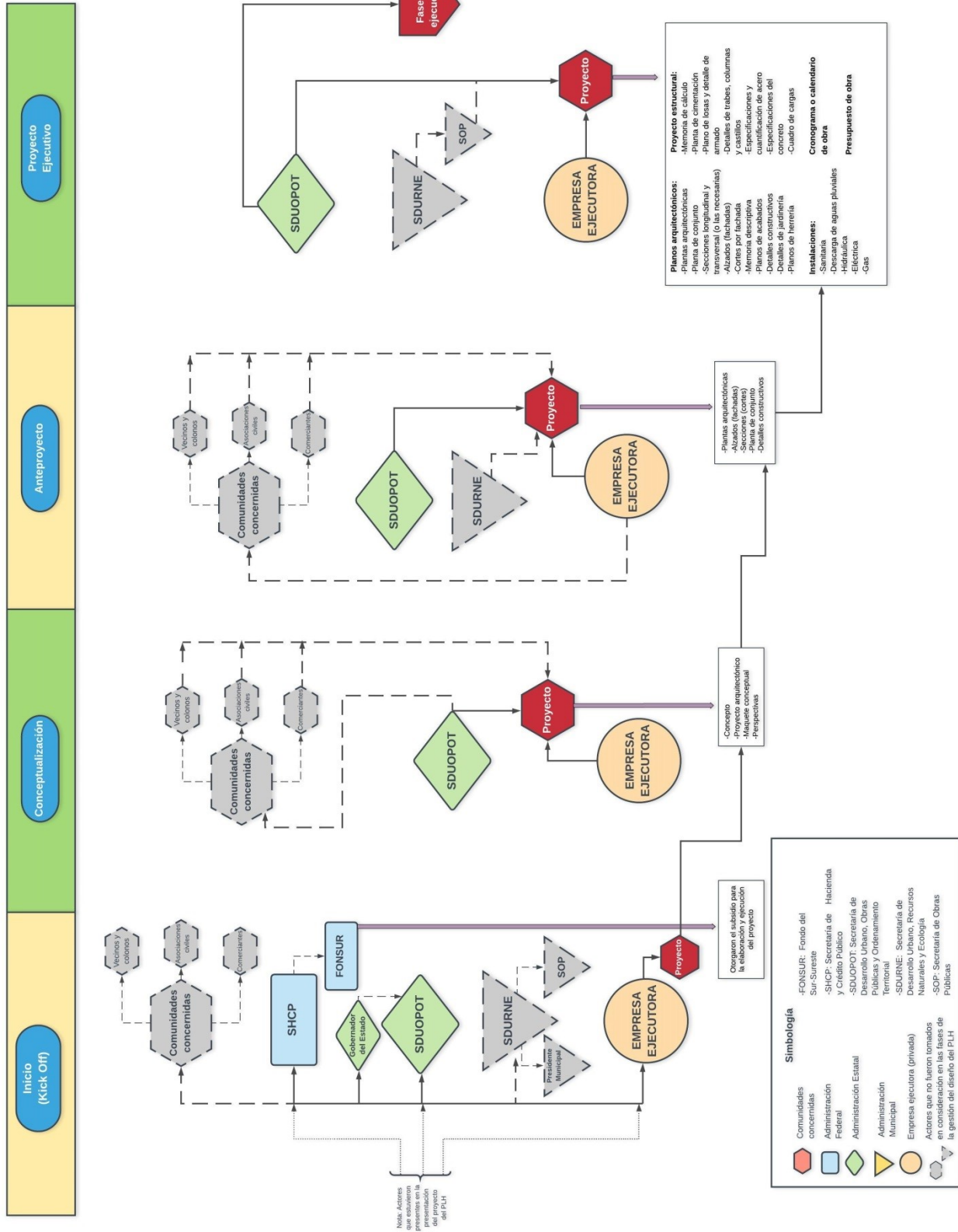


Ilustración 24. Actores involucrados y actores que no fueron tomados en consideración en la gestión del diseño del PLH comprendidos por medio de un mapa de procesos. Elaboración propia agosto de 2019.

## Conclusiones

El hábitat a través del tiempo se ha intentado definir de distintas maneras, definición que se ha pretendido dar a un fenómeno complejo con características heterogéneas y que se debería entender simplemente como un proceso que se da al cumplimiento de las necesidades del hombre y su vinculación con el medio físico que lo rodea, necesidades relacionadas a satisfactores subjetivos con mediciones y tratamientos variables.

Proceso de vida con historias que cuentan quiénes somos y qué es lo que queremos; narrativas subjetivas que se formalizan por medio de las emociones, las sensaciones, la apropiación y la identidad; simplemente es concebir al ser humano como detonador de su entorno; en este sentido, es asumir primero quién soy para después poder construir nuestro territorio. Por tal motivo, es fundamental que las autoridades encargadas de la gestión de espacios públicos establezcan un diálogo con la sociedad, comunicación que no se reduzca solamente a palabras y a la construcción de lugares sin sentido.

Es escuchar a una sociedad inmersa en valores, tradiciones, usos, prácticas, rutinas, costumbres; en otras palabras, es **conocer a la cultura como la esencia misma de un lugar**. Es utilizar al diálogo como método de aprendizaje, que permite conocer al ser humano como un individuo dentro del territorio que se encuentra con los otros, lo que da sentido a la colectividad.

Es saber escuchar los silencios de la sociedad, narrativas de vida contadas en una dimensión de tiempo y espacio determinado que dan sentido a lo que somos; universalidad y pluralidad de criterios; escuchar como “la capacidad de fijarse en los pensamientos, las voces y las palabras que dicen los otros” (Lenkersdorf, 2008, pág. 92).

El proyecto del parque lineal en la ciudad de Chilpancingo, es un parte aguas para observar la realidad orientada en las carencias y posibilidades de las que está compuesto dicho espacio público. Lugar dinámico, que ha puesto en evidencia que ni la administración municipal, ni la población fueron tomadas en cuenta en ninguna de las fases de la gestión pública del diseño de ese espacio público.

Por tal motivo, **el haber establecido un instrumento** que puede coadyuvar a mejorar la gestión administrativa de espacios públicos en el municipio, y contribuir a la

mejora del bienestar social y la apropiación del espacio, con usos integrales e inclusivos. Modelo de acción que se creó por medio de un mapa de procesos para reflexionar la administración, gestión y ejecución de los espacios públicos. Proceso integral que esté gestionado en conjunto por las autoridades, especialistas y la comunidad involucrada.

Mapa de procesos que para este trabajo de investigación **se centró únicamente en la gestión del diseño de los espacios públicos**, lo que se puede considerar como una primera contribución en las etapas de la gestión pública de espacios públicos. Análisis y propuesta que da pauta para futuras investigaciones en las fases anteriores como las políticas urbanas y la planeación, y subsecuentes como la ejecución y mantenimiento del espacio público.

En este sentido, se puede decir que frecuentemente en México, los espacios públicos dentro de las ciudades se han implementado y gestionado principalmente en el desconocimiento de quién lo crea y de quién lo habita: espacios sin compromiso con el hábitat. La cuestión es, qué lo crea; la ignorancia, la indiferencia, o la falta de comprensión de aquellas necesidades básicas, o simbólicas. Espacios que crecen a una velocidad extraordinaria sin relación alguna con la naturaleza y la sociedad, dando como resultado territorios carentes de discursos, y de difícil apropiación.

Problemática que surge de no entender y saber la complejidad que conllevan los procesos urbanos, lo que dificulta en gran medida la planeación y proyección de estrategias e instrumentos que están determinados por el dinamismo, y hace cada vez más rápido que los procesos aplicados queden obsoletos por las constantes transformaciones que tienen las ciudades.

Por lo tanto, considerar la gestión y construcción de espacios públicos desde la vertiente de una visión del hábitat, es entender el contexto espacial a través de la interacción entre los usuarios y su entorno. Espacios que sean la extensión de nosotros mismos; escenarios que no deben limitar los usos, las relaciones personales, y el disfrute del espacio público urbano. Análisis del hábitat que debe considerar todos los matices como la interpretación de las distintas realidades de las que formamos parte.

Concretamente el PLH, es un proyecto que desde su inicio se ha gestionado por una administración pública que excluyó otros niveles de la administración, y con una serie de obstáculos: técnicos, problemas sociales, políticos y ambientales, con notables carencias en la aplicación de políticas enfocadas en la sostenibilidad y en la inclusión, y falta de planeación.

Problemática que ha sido un factor determinante en el deterioro de los recursos, y la modificación del entorno físico de la ciudad. Cambios que se han dado a través del tiempo con dimensiones irreversibles que afectarán en un futuro a la comunidad y su entorno. Por lo que entender el proyecto del parque lineal, es comprender un espacio público lleno de sucesos entre el hábitat y las personas. Comportamientos cotidianos que son el reflejo del conocimiento histórico, y la voluntad individual y colectiva. Ideales sociales que dan sentido a los usos, y generan conceptos que dan certeza a lo percibido como una extensión de lo que somos.

De tal manera, que uno de los principales desafíos que se tienen en la gestión y proyección de espacios públicos desde una visión del hábitat y la equidad socio territorial, es la de poder comprender el espacio por medio de los valores y los ideales que tiene el desarrollo de la sociedad. Es observar y distinguir la intención humana como parte del diseño y la gestión de todo proyecto habitable.

En este sentido, esta investigación ha llegado a la conclusión de que las prácticas, usos, costumbres y tradiciones se contraponen a las interpretaciones conceptuales que tiene el proyecto del PLH, problema que está aunado a la desconsideración de la participación de la administración municipal, construcción implementada por el gobierno estatal, que ha generado argumentos que dificultan la apropiación e inclusión de la población, negación directa a un espacio público carente de sostenibilidad y nula inclusión social, por lo que hacer conciencia, y trabajar bajo el esquema de un diálogo entre gobierno y sociedad, permitirá encontrar convergencias y dar solución a las divergencias.

En consecuencia, es de suma importancia promover espacios públicos enmarcados en la complejidad del hábitat y la participación activa de la comunidad y del gobierno local, que no es más que el desarrollo progresivo y temporal de un territorio, y su relación con

todas las especies que lo habitan. Espacios que sean el reflejo de la calidad de vida de los habitantes, y estén basados en una organización social y normativa que dé soluciones a los diversos procesos de vida existentes en la ciudad.

Discursos que se fundamentan en el rechazo de la población y de la localidad, por no existir elementos básicos técnicos, para entender e interpretar las necesidades y usos de los habitantes. Donde la falta de planeación en la gestión administrativa por parte del estado y el municipio, ha generado un parque lineal carente de congruencia a los procesos culturales y modos del habitar que se suscitan en la ciudad de Chilpancingo.

Para poder llegar a estos resultados, la metodología aplicada, permitió tener un primer acercamiento a las experiencias personales, y anécdotas de los usuarios a través de entrevistas. Análisis de la realidad subjetiva, que sirvió para contextualizar la problemática. Por otro lado, fue por medio de la observación participante, que, en conjunto con una revisión teórica y documental, donde la idea se profundizó. Realidad concreta que hizo énfasis en las cualidades, los procesos y los significados.

Las diversas perspectivas de una sociedad en relación con los espacios que habita, se podría decir que tienen un carácter temporal, y que está determinado por el cumplimiento de necesidades subjetivas y objetivas, que se dan a través de diversos enfoques que conceptualizan componentes fundamentales de bienestar con relación a su hábitat. Por lo tanto, comprender el territorio y la territorialidad, es entender un conjunto de experiencias producto del comportamiento humano y la personalidad de los lugares, que dan sentido a la especificidad de cada contexto espacial o temporal. Realidad empírica que hace referencia a la ocupación de un lugar que está relacionado estrechamente con la valorización de los recursos y la acción colectiva.

Es reconocer a la sociedad como grupos que no son homogéneos, con experiencias y necesidades específicas distintas, y que, como una sociedad colectiva crean su propia marca espacial, llena de significados que hacen la ciudad.

Por lo tanto, la necesidad de crear nuevos modelos de una gestión pública que ayude a dar respuestas a los problemas que la ciudad presenta actualmente, es entender a una sociedad heterogénea, que por medio de una administración local se gestione un desarrollo

sostenible que esté determinada por la equidad social y territorial. Es comprender al espacio público para determinar las posibilidades y carencias, que den origen a un cambio de realidades, producto de transformaciones con nuevas reinterpretaciones sociales y territoriales.

Se debe considerar que el espacio público es un lugar inseparable de la ciudad, relación entre las ideas y la acción. Por tal motivo, es esencial **que el planteamiento** de estrategias que contribuyan a mejorar el bienestar social, no se focalice simplemente en el conocimiento y la tecnología, ya que hacerlo de esta manera, descartaríamos la razón de para quién están hechas las cosas, el ser humano.

En el caso particular del parque lineal en la ciudad de Chilpancingo, **la vida diaria de la comunidad, se debe comprender por medio de los significados y valores humanos que los usuarios tienen con el espacio.** Es potenciar el conocimiento para favorecer la relación entre los usuarios y el espacio público. Por lo que la viabilidad de este análisis y la propuesta del instrumento, se basan en la complejidad de poder percibir las necesidades que tienen los usuarios, y las funciones que tienen los responsables de la gestión y ejecución del proyecto. Es pensar en poder crear espacios públicos factibles que respondan a las peticiones de la sociedad.

Y no será, sino por medio de una buena gestión pública por parte de las administraciones municipales y estatales, que en conjunto con la sociedad, se dé un cambio en la realidad de la ciudad, que se deben acompañar de acciones que den valor y replanten la idea de las ciudades a través de un desarrollo integral, y de ahí la necesidad urgente de desarrollar instrumentos que favorezcan y sistematicen el dialogo entre todos los actores sociales involucrados en la creación o intervención del espacio público urbano.

## Referencias

- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato . Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Manual de Gestión Inteligente del Espacio Público*. Urbelac.
- Bauman, Z. (2017). *El arte de la vida. De la vida como obra de arte*. Barcelona : Paidós.
- Bazant, J. (2003). *Manual de diseño urbano*. Trillas .
- Borja, J. (2010). *¿Un cambio de ciclo o un cambio de época? Siete líneas para la reflexión y la acción*.
- Borja, J., & Castells, M. (1998). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona, España: Taurus.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Calvo, A. J. (1998). *La impotencia municipal en el ordenamiento urbano. Herencia del centralismo y la subordinación. Caso de estudi: Estado de México*. Plaza y Valdés.
- Capel, H. (2003). *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*. Barcelona: Mediterraneo Economico; colección estudios socioeconomicos.
- CONAPO. (2010). *Índice de marginación urbana*. Consejo nacional de población, Distrito Federal, México.
- Delgado, M., & Malet, D. (s.f.). El espacio público como ideología. *Urban*, 57-65.
- Fernández Güell, J. M. (2006). *Planificación estratégica de ciudades* . Barcelona: Reverte.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.
- Gehl, J. (2010). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.



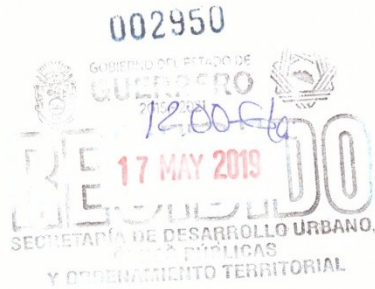
- González Gortázar, F. (2014). *Arquitectura: pensamiento y creación*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM, Facultad de Arquitectura.
- Guber, R. (2001). *La etnografía; Método, campo y reflexividad* . Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guerrero, P. O. (2019). *Relación de empresas inscritas en el padrón de contratistas*. Chilpancingo.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social* . Siglo veintiuno.
- Hernández, A. d. (1994). *Ciudades intermedias en México. Un mecanismo de participación corresponsable*. México D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública .
- Hernández, G. A. (s.f.). *Identificación de un modelo de gestión sostenible para el espacio público de ciudad Santa Bárbara*. Palmira: Universidad Pontificia Bolivariana .
- Herrán Cuartas, C. (2013). *Los parques lineales como nuevas oportunidades de espacio público en Medellín*. Medellín: universidad Pontificia Bolivariana.
- Herrán, C. C. (2012). Los parques lineales como nueva modalidad de espacio público inclusivo en la ciudad de Medellín. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 159-166.
- INEGI. (2010). II censo de población y vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2015). Estadística contextual , Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lenkersdorf, C. (2008). *Aprender a escuchar. Enseñanzas maya-tojolabales*. México D.F. : Plaza y Valdés.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Estudio Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Espacio Público*. Santiago de Chile.

- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Padilla González del Castillo, E. (2011). *Espacio Público. Identidades y encuentro social en León*. León: Universidad Iberoamericana León.
- Pallasmaa, J. (2006). *Los ojos de la piel*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Páramo, P., & Burbano, A. M. (2014). Los usos y apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia . (U. C. Colombia, Ed.) *Redalyc*, 6-15.
- (s.f.). *Plan municipal de desarrollo 2012-2015*. H. Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Chilpancingo.
- Prigogine, I. (2009). *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden*. Barcelona: Tusquets.
- Puig, L. (1997). *Análisis fenomenológico*. Departamento de didáctica de las matemáticas, Universidad de Valencia, Barcelona.
- Sanchez de Madariaga, I. (1999). *Introducción al urbanismo. Conceptos y métodos de la planificación urbana*. Madrid: Alianza.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Sanclemente, F. R., & Bueno García, L. (2015). El parque lineal de Palmira, un espaciadinamizador del desarrollo de la ciudad. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 64-73.
- Smolka, M. O., & Biderman, C. (2011). *Vivienda informal: una perspectiva de economista sobre el planteamiento urbano*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Sur-Sureste, C. p. (2015). *Informe anual 2015-2016. Conferencia Nacional de Gobernadores*. Ciudad de México.
- Szczepanski, J. (1978). El método biográfico.
- Touraine, A. (1978). *Introducción a la sociología*. Barcelona : Arielm.

Viladevall I Guasch, M., & Castrillo Romón, M. (2012). *El espacio público en la ciudad contemporánea. Perspectivas críticas sobre la gestión, su patrimonialización y su proyecto.* (U. I. Puebla, Ed.)

Ziccardi, A. (2003). *Planeación participativa en el espacio local. Cinco programas parciales de desarrollo urbano en el Distrito Federal.* Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.

## Anexos



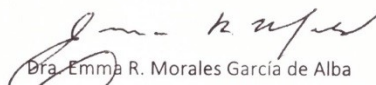
16 de mayo de 2019  
Puebla, Mexico

Mtro. Rafael Navarrete Quezada  
Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial  
Gobierno del Estado de Guerrero  
P R E S E N T E

Por medio de la presente, a solicitud de Carlos Alejandro Mendoza Zúñiga, alumno inscrito en la **Maestría en Hábitat y Equidad Socioterritorial** en esta institución, hago de su conocimiento que durante el mes de mayo del año en curso estará llevando a cabo trabajo de campo para su proyecto de titulación denominado "Instrumento para la gestión municipal en el diseño de espacios públicos en ciudades medianas. Estudio de caso: Parque Lineal Huacapa, Chilpancingo, Guerrero". Como parte de las actividades de su trabajo de campo se encuentran procesos de observación y entrevistas que le permitirán conocer más sobre el proyecto en cuestión. Por lo tanto, por este medio le solicitamos que, dentro de sus posibilidades, le permita al estudiante hacerle una entrevista para contar con información más completa para la toma de decisiones en su proyecto. El uso del material derivado de esta entrevista tiene fines meramente académicos y solamente será utilizada en el marco de este proyecto de titulación.

Agradeciendo de antemano, quedo a sus órdenes para responder cualquier duda al respecto.

Atentamente,



Dra. Emma R. Morales García de Alba

.. Coordinadora de la Maestría en Hábitat y Equidad Socioterritorial  
Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura

Bvld. del Niño Poblano 2901  
Unidad Territorial Atlixáyotl  
C. P. 72197 Puebla, Pue., México  
Tel: (221) 229 0710  
01 (221) 372 3010  
01 800 746 455 (datos sin costo)  
www.iberopuebla.mx

c.c.p. Archivo

Acapulco • Ciudad de México • Guadalajara • León • Oaxaca • Puebla • Tijuana • Torreón



Anexo 1. Solicitud de entrevista e información del proyecto del Parque Lineal Huacapa 17 de mayo de 2019.



**Nombre del proyecto:** Parque Lineal Huacapa  
**Formato de entrevista 01 (Percepción y usos del PLH)**

**Fecha:**  
**No. de entrevista:**  
**Lugar de entrevista:**

**Nombre del entrevistado:**

1. ¿Cuál es la razón por la que se encuentra usted aquí el día de hoy?

Preguntas secundarias: ¿Qué actividades realiza cuando viene? ¿Con qué frecuencia viene?  
¿Por medio de qué medio de transporte llegó usted aquí?

2. ¿Qué le gusta del PLH, me podría hacer una breve descripción?

Preguntas secundarias: ¿Sabe qué usos se le han dado al río Huacapa anteriormente?  
¿Qué transformaciones físicas ha podido percibir durante la construcción del PLH?

3. ¿Qué no le gusta del lugar, o qué cambiaría para que el PLH fuera mejor?

Preguntas secundarias: ¿Considera usted que es un parque de fácil acceso?

4. ¿Conoce el proyecto del PLH?

Preguntas secundarias: ¿Se le consultó a usted sobre la construcción del PLH?  
¿Qué opinión tiene del Proyecto? ¿Considera que era necesaria la construcción del PLH?

**Lugar de nacimiento:**

**Edad:**

**Género:** F M

**¿Tiene usted hijos?:** Sí No **Cantidad:**

**Estado civil:** a)Soltero b)Casado c)Viudo d)Divorciado e)Unión libre

**Ocupación:**

**Nivel de estudios:** a) Primaria b)Secundaria c)Preparatoria d)Licenciatura e)Maestría  
f)Doctorado otro:



**Nombre del proyecto:** Parque Lineal Huacapa  
**Formato de entrevista 02 (Actores de admón. pública)**

**Fecha:**  
**No. de entrevista:**  
**Lugar de entrevista:**

**Nombre del entrevistado:**  
**Ocupación o cargo público:**  
**Dependencia:**

1. ¿Qué opinión tiene del proyecto del PLH?  
Preguntas secundarias: ¿Conoce qué empresa es la que está ejecutando el proyecto?  
¿Conoce en su totalidad el proyecto ejecutivo del PLH? ¿Qué papel tiene usted en el proyecto o en la ejecución del PLH?
  
2. ¿Sabe qué tipo de análisis se realizaron antes del diseño del proyecto ejecutivo?  
Preguntas secundarias: ¿Sabe si se realizó algún tipo de consulta ciudadana para conocer las necesidades de los usuarios? ¿A qué tipo de población va dirigido el proyecto?
  
3. ¿Considera que el PLH cumple con las expectativas de la población y los usuarios?  
Preguntas secundarias: ¿Cuáles son los requerimientos y necesidades de los usuarios?  
¿Qué actividades han contemplado que realizarán los usuarios en el PLH?
  
4. ¿Conoce el dictamen de impacto ambiental que se dio para la ejecución del proyecto?  
Preguntas secundarias: ¿Considera que existen riesgos a la salud por la ubicación en la que se localiza el PLH? ¿Usted utilizaría el PLH? ¿Recomendaría el uso a su familia?
  
5. En su opinión personal ¿Qué cambios haría para que el proyecto fuera mejor?  
Preguntas secundarias: ¿Por qué haría esos cambios?